

**UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO
“HERMANOS SAIZ MONTES DE OCA”**

**CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
CECES**

**TÍTULO: EL PROCESO DE TRABAJO METODOLÓGICO DEL COLECTIVO
PEDAGÓGICO DE TUTORÍA EN LA FILIAL - MES: ESTRATEGIA PARA SU
IMPLEMENTACIÓN.**

**Tesis en Opción al Grado Científico de
Máster en Ciencias de la Educación.**

Autora: Lic. Gloria María Jaime Mirabal.

Tutora: Dra. Teresa Díaz Domínguez

**Pinar del Río
2009**

Síntesis

Esta investigación se centra en el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES de la provincia de Pinar del Río, tomando como punto de referencia, las necesidades de superación de los profesores – tutores para el desempeño de sus funciones en la labor tutelar y formativa de forma coordinada y sistémica. Diagnosticando la práctica actual, apunta a que el mismo, carece de un modelo teórico previamente diseñado que les permita evaluar su desempeño, de manera, que tribute eficientemente a la aplicación del modelo pedagógico de la Universalización.

Se concibe el colectivo pedagógico de tutoría en la Filial - MES, como la organización social de carácter estable, considerada célula del trabajo educativo en el desarrollo del proceso docente educativo, que evidencia las interrelaciones de dependencia entre los profesores - tutores y los tutelados desde una perspectiva, tanto en lo curricular como en lo extracurricular, que debe poseer alto nivel de disciplina y responsabilidad, para lograr eficiencia y una formación adecuada de la personalidad, en el cual se concibe el proceso de trabajo metodológico de este colectivo como: el nivel básico dirigido por el asesor de tutoría que en su empeño hace posible lograr perfeccionar la formación integral del profesional en condiciones de semipresencialidad, mediante la gestión de un conjunto de actividades coordinadas y de influencias conscientes, sistemáticas y estables, adecuando y desarrollando una cultura y un clima acorde con las exigencias actuales, teniendo en cuenta el contexto sociocultural, político, económico e histórico en que se desenvuelve, donde los componentes personales (profesor - tutor y tutelado) en su interrelación con los restantes niveles, son capaces de actuar ante los cambios producidos de forma creadora e innovadora, resuelven las contradicciones entre la dimensión gestión (didáctica) y la tecnológica, en correspondencia con las leyes de la didáctica, para lograr resultados relevantes, se procura perfeccionar el sistema de relaciones interpersonales e interprofesionales en su marco de acción. Este trabajo tiene como objetivo fundamental teóricamente un modelo del proceso de trabajo metodológico para este colectivo, que permita establecer una estrategia encaminada a perfeccionar la labor tutelar para lograr un proceso de formación de profesionales más eficiente.

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I: Tendencias y paradigmas del proceso de formación de profesionales en la educación superior: significación del proceso de trabajo metodológico para el colectivo pedagógico de tutoría en la etapa actual de Universalización.	10
I.1-) La educación superior en el mundo: enfoques y perspectivas.	10
I.2-) La universidad en la época actual.	11
I. 3-) El proceso de formación de la educación superior en Cuba.	13
I. 3.1-) Dimensiones.	14
I.3.2-) Ideas rectoras del proceso de formación en la educación superior cubana.	14
I.4-) Etapas de la universalización de la educación superior en Cuba.	15
I.5-) El modelo pedagógico en la etapa actual de universalización de la educación superior.	18
I.6-) Análisis de documentos vinculados al trabajo metodológico en los procesos de universalización.	19
I.7-) El trabajo metodológico para el desarrollo del colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES de Los Palacios. Resultados de un diagnóstico.	20
I.7.1-) Análisis de los Instrumentos Aplicados.	21
I.7.2-) Controles de actividades metodológicas a nivel de carrera, disciplina y tutoría en la filial - MES de Los Palacios.	29
I.7.2.1-) Principales Problemas Metodológicos.	29
I.7.2.2-) Aspectos en los que debemos continuar profundizando.	30
1.8 -) Regularidades del proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría desarrollado en la filial – MES.	30
Conclusiones del Capítulo I	31
CAPÍTULO II: El proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial – MES de Los Palacios. Una modelación ante los actuales enfoques de la nueva universidad cubana (NUC).	33
2.1- Bases teóricas para el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES de Los Palacios. .	34
2.1.1-) El enfoque histórico cultural de la teoría de Liev Semionovich Vigotsky.	34
2.1.2-) Teoría de la gestión científica de la didáctica (trabajo metodológico) desde la óptica de su aplicación en la filial – MES.	36
2.1.3-) Referentes teóricos de colectivo pedagógico:	39
2.1.4-) Teorías de Tutoría	41
2.2-) Estructura del proceso de trabajo metodológico en la filial - MES. Funciones e interrelaciones entre sus niveles.	45
2.2.1-) El Colectivo pedagógico de Carrera: Su papel rector en el proceso de trabajo metodológico.	45
2.2.2-) El colectivo pedagógico de Disciplina: Su papel integrador en el proceso de trabajo metodológico.	47
2.2.3-) El Colectivo Pedagógico de Tutoría: Como célula del trabajo educativo.	47
2.2.3.1 El Tutor de tutores. Características de liderazgo.	50
2.2.3.2-) Principios del proceso de trabajo metodológico del colectivo	51

pedagógico de tutoría de la filial - MES.	
2.2.3.3-) Componentes y relaciones del trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES.	52
2.3-) El papel de los profesores – tutores en la formación de la personalidad de los tutelados.	54
2.4-) Relación profesor – tutor y tutelado.	55
Conclusiones del capítulo II.	56
CAPITULO III: Estrategia para implementar el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la Filial - MES.	59
3.1 Aspectos a tener en cuenta en la estructura de la estrategia propuesta.	59
3.2-) Fundamentos de la estrategia.	60
3.3-) Diagnóstico.	60
3.4-) Objetivo general de la estrategia.	64
3.5-) Regularidades.	64
3.6-) Acciones estrategias específicas.	66
3.7-) Evaluación de la estrategia.	71
3.8-) Aspectos a considerar para implementar las estrategias.	72
3.9-) Evaluar la viabilidad del modelo pedagógico y de la estrategia a través de la valoración de especialistas.	73
3.10) Validación mediante la experiencia de aplicación de la estrategia metodológica en la carrera de Contabilidad y Finanzas de la filial – MES de Los Palacios.	74
Conclusiones del capítulo III.	76
CONCLUSIONES FINALES.	78
RECOMENDACIONES.	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	80
BIBLIOGRAFÍA	84
ANEXOS.	94

INTRODUCCIÓN

Fue la Universidad de La Habana durante el siglo XIX cuna del pensamiento revolucionario más avanzado de la época y en ella se formaron hombres que integraron las filas universitarias, pero sin duda la segunda década del siglo XX marcó el inicio de una revolución dentro de la Universidad que no concluye aún en nuestros días, pues el pensamiento de revolucionarios como Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena, Antonio Guiterras, Raúl Roa, Armando Hart, José Antonio Echeverría, Fidel Castro Ruz y muchos otros que armados de una ideología con sólidas bases marxistas y martianas fraguadas en las aulas y muros de la Universidad echaron abajo los cimientos de una sociedad capitalista protegida por una dictadura sangrienta tutelada por el Imperialismo.

Con el triunfo de la Revolución en 1959 se hace necesario llevar profundos cambios universales a todas las esferas de la sociedad, por sólo mencionar una, el 10 de enero de 1962 se promulga la Reforma Universitaria, perfeccionando aspectos medulares de la universidad cubana, entre estos la universalización de la enseñanza para ampliar el acceso a las universidades y abarcar todo el territorio nacional. “Nos llevará mucho tiempo hasta que llegemos al salto final que será la enseñanza universitaria universal. (...) Porque una vez que hayamos logrado hacer realidad la enseñanza universal. (...), el paso a la universalización de la enseñanza universitaria fluirá de una manera normal.” (1) Desde entonces, la universalización de la educación superior cubana viene transitando por procesos de perfeccionamiento continuo.

Inspirados en el pensamiento martiano “Ser cultos es el único modo de ser libres” y también de Fidel “Sin cultura no hay libertad posible”. El Ministro de Educación Superior Vecino Alegret en el III Taller La Universidad en la Batalla de Ideas, expuso la estrategia de mayor enriquecimiento cultural que se desarrolla para todo el pueblo..., cuyo objetivo principal es alcanzar la mayor justicia social posible, donde se ha llamado a unir esfuerzos para alcanzar una educación superior de excelencia, con la mayor inclusión social, este reto se debe enfrentar con optimismo, ofreciendo la existencia de una comunidad universitaria altamente calificada y con el interés mayoritario de lograr una sociedad más justa. (2)

En la actualidad, nuestra patria está inmersa en una batalla decisiva, como es la Batalla de Ideas. La Universidad central da un gran impulso a la universalización de la Educación Superior que se materializa a través de la Universidad en el territorio. Cientos de miles de intelectuales y dirigentes han proclamado y repiten cada vez con más fuerza que “Un mundo mejor es posible”. Ese mundo mejor, que dependerá de variados factores, no sería concebible sin la educación. Es por ello que en el Acto Oficial de Inauguración del curso escolar 2002 - 2003 nuestro comandante en jefe planteaba: “Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear”. (3)

En la conferencia de Educación Superior auspiciada por la UNESCO celebrada en París en año 2003 se reconoció que en ninguna etapa anterior de la historia de la humanidad, el bienestar de las naciones había dependido tan directamente de la calidad y mayor alcance de los sistemas de educación superior y sus instituciones.

En los momentos actuales se aboga por una universidad moderna, humanista, científica, innovadora, productiva y de excelencia, que esté plenamente integrada a la sociedad y profundamente comprometida con el proyecto social de la Revolución Cubana. La calidad de la educación implica resultados de cambios y transformaciones sociales buscando su incremento, muy asociada a las transformaciones que se producen en el orden individual de cada uno de los miembros de la sociedad, de ahí que calidad y pertinencia son categorías inseparables. Esta última en su relación se manifiesta en los cambios que se operan en la sociedad a partir del proceso docente - educativo que se desarrolla, o sea, desde la formación estructurada y organizada en todo el ecosistema de estímulos que inciden en la educación de los individuos (familiar, amigo, comunidad, medios de comunicación y escuela), se da solución a los problemas humanos más apremiantes, se resuelven necesidades de la vida económica y cultural, así como se logra un adecuado vínculo con el mundo del trabajo, no sólo para dar respuesta a los requerimientos del momento, sino para generar nuevas fuentes de trabajo útiles para elevar la calidad de vida en cada sociedad. Por

tanto, es el elemento dinamizador en la transformación, con trascendencia, que se da en los individuos y en la sociedad general, buscando el bienestar social. Es por ello que la Pedagogía tendrá que modelar la vida de cada centro de enseñanza teniendo en cuenta un sistema de actividades y relaciones con la participación activa de todos los que intervienen en el proceso docente - educativo, jerarquizando su función formadora y educadora.

La formación de profesionales en la filial - MES exige una concepción y práctica pedagógica renovadora basada en la autoeducación, en la que se potencia la flexibilidad del currículo de formación, el sistema de relaciones de intercambio permanente y la respuesta educativa individualizada en función de las necesidades y potencialidades de cada tutelado.

En este proceso de formación se combina armónicamente el estudio y el trabajo, donde el tutelado aprende en su entorno sociocultural y laboral, lo cual exige un esfuerzo y dedicación mayor para que sea capaz de asumir de forma activa su aprendizaje, y se apropie de conocimientos, desarrolle independencia para resolver los problemas empleando adecuadamente todos los recursos personales, intelectuales, afectivos, tecnológicos y motivacionales de que dispone.

En los contextos municipales es preciso elevar a planos superiores la participación, colaboración y protagonismo de los tutelados, debiéndose potenciar la labor del profesor - tutor como principal facilitador del conocimiento, la educación y la labor educativa personalizada. Esta figura en el sistema de educación superior cubano ha sido tradicionalmente asociada a la asistencia científica metodológica que brinda un especialista de reconocido prestigio en determinado campo del conocimiento a educandos que realizan estudios bien en el pregrado como en el posgrado, en la realización de su tesis para la adquisición de un título o grado científico; por tanto, estas figuras si bien apuntan a la labor formativa de los mismos, no fueron concebidas para ejercer un sistema de influencias educativas en ellos durante su vida universitaria, fue entonces con la creación de la filial que surge esa nueva persona jurídica: el profesor – tutor, considerado como la pieza clave en la atención personalizada para el proceso de formación integral, y como paradigma de los futuros profesionales que se forman a su alrededor en el contexto de la universalización. La tutoría es una de las

funciones del profesor universitario que se realiza en actividades presenciales y no presenciales y tiene como propósito asesorar y guiar al tutelado durante sus estudios para contribuir así a su formación general integral, tanto en la dimensión curricular como extracurricular.

Esta investigación se desarrolla en la filial –MES de Los Palacios, adscrita a la Universidad de Pinar del Río. Se tuvo en cuenta para la selección de la muestra la población de profesores – tutores, tutelados, coordinadores de carrera, metodólogos y dirigentes, que de cierta manera se implican en el proceso formativo de los tutelados de la continuidad de estudios en la modalidad semipresencial, bajo las condiciones de la Nueva Universidad Cubana.

Diagnosticando la práctica actual, apunta a que el colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES de Los Palacios carece de un modelo teórico previamente diseñado de trabajo metodológico que le permita realizar sus funciones en la labor formativa de manera eficiente, por tanto, los profesores -tutores no poseen la capacitación necesaria para el desarrollo de las actividades tutelares y el desempeño de sus funciones en este nivel para lograr el desarrollo en los tutelados de cualidades, conocimientos y capacidades básicas, y así poder medir el grado de satisfacción de los mismos por el trabajo desplegado en ellos.

Situación problemática: El desarrollo del proceso de trabajo metodológico y las necesidades de superación de los profesores – tutores del colectivo pedagógico de Tutoría en la filial - MES de Los Palacios, presenta dificultades, manifestándose ineficiente su gestión, evidenciándose solapamiento de sus funciones, lo cual incide en una inadecuada aplicación del modelo pedagógico de la Universalización.

Entonces, el **problema** se evidencia en: ¿Cómo perfeccionar el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES de Los Palacios, el cual presenta falta de fundamentación teórica de manera que incida en una adecuada preparación de los profesores – tutores que tribute de forma eficiente a la adecuada aplicación del modelo pedagógico de la Universalización?.

El **objeto de estudio** es el proceso de trabajo metodológico del Colectivo Pedagógico de Tutoría.

El **objetivo** es fundamentar teóricamente un modelo del proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES de Los Palacios, que permita establecer una estrategia encaminada a perfeccionar el trabajo metodológico para lograr una formación de profesionales más eficiente.

Derivado del análisis y la relación de la tríada problema, objeto y objetivo de la investigación defendemos las siguientes **preguntas científicas** que han guiado el desarrollo de la misma, ellas son:

- 1.) ¿Cuáles serán los fundamentos del proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría que propicie el desarrollo de las actividades docentes y metodológicas en la filial - MES de Los Palacios?
- 2.) ¿Cómo establecer relaciones entre el colectivo pedagógico de tutoría y el resto de los colectivos en la filial - MES de Los Palacios para contribuir de manera articulada a la labor educativa y formativa en general de los tutelados bajo la influencia de los profesores – tutores liderados por el coordinador de tutoría?
- 3.) ¿Cómo diseñar una estrategia con acciones direccionadas para implementar un sistema de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría que posibilite un proceso de formación de los tutelados de manera eficiente?
- 4.) ¿Cómo validar los resultados teóricos obtenidos de la investigación y la estrategia?

Para el logro del objetivo se desarrollan las siguientes **tareas**:

- I. Estudio documental acerca del proceso de trabajo metodológico en la Nueva Universidad Cubana, identificando su desarrollo histórico, tendencias y lineamientos generales.
- II. Diagnosticar el estado actual del trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES de Los Palacios para determinar regularidades.
- III. Determinación de los fundamentos teóricos para el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES de Los Palacios.

IV. Diseñar una estrategia para la implementación de los fundamentos teóricos del proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES de Los Palacios.

V. Evaluar la viabilidad de la estrategia para la fundamentación del colectivo pedagógico de tutoría a través del criterio de especialistas y la experiencia de aplicación en la carrera de Contabilidad y Finanzas de la filial - MES de Los Palacios.

Para el desarrollo de estas tareas nos apoyaremos en el empleo del **método dialéctico materialista como rector**, para determinar las acciones metodológicas, teniendo en consideración sus contradicciones y los niveles principales donde se ejecuta para optimizar y alcanzar los objetivos de formación propuestos. El **histórico y lógico**, para identificar las diferentes tendencias históricas del proceso de trabajo metodológico en las condiciones de la NUC y analizar históricamente sus características en el MES, evidenciando su comportamiento actual en la universalización y las regularidades que lo caracterizan. El **método sistémico - estructural**, para fundamentar el modelo del proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría, determinando sus componentes y las relaciones establecidas entre ellos, definir el comportamiento sistémico de este proceso en su totalidad y planificar acciones en su desarrollo, teniendo en cuenta las nuevas condiciones en que se desenvuelve y evidenciando las regularidades de su movimiento. El de **modelación**, para realizar abstracciones y generalizaciones que se manifiestan al modelar el proceso de trabajo metodológico para este colectivo en que participan los profesores – tutores atendiendo a: conceptualización, caracterización, principios, funciones, componentes y relaciones. El **genético**, para determinar que el colectivo pedagógico de tutoría es la célula constitutiva del trabajo educativo en este modelo, así como sus funciones e interrelaciones con los restantes niveles en la filial - MES de Los Palacios.

Se emplearán métodos del nivel empírico para diagnosticar el problema y determinar las manifestaciones del proceso de trabajo metodológico teniendo en cuenta ciertos enfoques de investigación acción participativa en la filial - MES de Los Palacios.

La **Entrevista:** A directores y asesores de direcciones del Ministerio de Educación Superior, con el fin de indagar en los antecedentes y surgimiento del proceso de trabajo metodológico en la Universalización y otras temáticas estudiadas en la problemática objeto de estudio, para determinar las dimensiones de las políticas trazadas y el modo de perfeccionamiento del trabajo. A cuadros y metodólogos vinculados al proceso de la universalización tanto de la sede central como de la filial - MES de Los Palacios para profundizar en los componentes del proceso de trabajo metodológico hacia su interior.

Entrevistas Grupales: A coordinadores de carreras, profesores – tutores propios y a tiempo parcial de la filial - MES de Los Palacios vinculados al proceso estudiado, con el objetivo de indagar sobre el grado de conocimientos y la preparación que poseen sobre el desarrollo del proceso de trabajo metodológico de los colectivos pedagógicos de tutoría en la filial y el grado de satisfacción con su superación.

Encuestas a tutelados: Para fundamentar el problema en vía de darle solución teniendo en cuenta el proceso de transformación que se debía operar en los sujetos que en él participan y el grado de satisfacción con su formación.

Análisis documental: Para el estudio de los documentos del MES, de la Universidad de Pinar del Río y las filiales - MES referentes al trabajo metodológico del colectivo pedagógico objeto de estudio.

Observación externa estructurada: Se emplea este método en las actividades metodológicas de los diferentes colectivos pedagógicos y esencialmente en el de tutoría con el objetivo de observar el grado de desarrollo en la preparación y las habilidades que poseen los profesores - tutores para el desempeño de sus funciones abordando el trabajo con un enfoque integrador y determinando la implicación de los tutelados para satisfacer sus necesidades de formación en un modelo pedagógico donde son protagonista de su propio autoaprendizaje y su formación.

Se validarán los instrumentos para evaluar la viabilidad de la estrategia del proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría, encaminado a perfeccionar la formación de profesionales, a través de la técnica del **Criterio de Especialistas** y mediante la experiencia de aplicación en la carrera de Contabilidad y Finanzas en la filial - MES de Los Palacios.

Los resultados esperados están asociados, el teórico a la elaboración de un modelo para el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de

tutoría, teniendo en cuenta la conceptualización de colectivo pedagógico de tutoría y proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría; los distintos niveles en que se desarrolla el proceso de trabajo metodológico en la filial (colectivo pedagógico de carrera, de disciplina, y de tutoría); determinar las características; principios; leyes; componentes y funciones de este último y las interrelaciones que se dan entre estos componentes y el resto de los colectivos. En la **praxis** está dado a partir del diseño de una estrategia para la implementación del mismo.

La novedad científica está dada por la presentación de un modelo para el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría, basado en la conceptualización de: colectivos pedagógicos de tutoría en la filial y proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría, así como sus fundamentos.

El nivel de actualidad se evidencia en que la Nueva Universidad Cubana se consolida en los territorios y se hace necesario un proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES, encaminado a elevar la preparación de los profesores - tutores de este colectivo para desarrollar un proceso docente - educativo con eficiencia.

Esta es una investigación de creación científica donde la contribución teórica se revela en el modelo del proceso de trabajo metodológico para el colectivo pedagógico de tutoría y la práctica en una estrategia que concreta la forma de aplicar el mismo.

El informe de investigación se compone de la siguiente manera:

El **Capítulo I** se hace un análisis en el cual se determinan los enfoques y perspectivas de la educación superior en el mundo, así como las manifestaciones de la universidad en la época actual. Se determinan las características fundamentales del proceso de formación en la universidad cubana actual. Se describe el desarrollo histórico del proceso de trabajo metodológico en la Nueva Universidad Cubana (NUC), identificándose sus tendencias y las etapas por las que ha transitado la universalización de la educación superior en Cuba, se enfatiza en el modelo pedagógico de la etapa actual. Se ofrecen los resultados del

diagnóstico constatando de esta manera el problema científico y precisando las regularidades determinadas alrededor del objeto de investigación. En el **Capítulo II** se identifican las bases teóricas del objeto: proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría y se fundamenta el modelo, teniendo en cuenta la conceptualización de colectivo pedagógico de tutoría y proceso de trabajo metodológico para dicho colectivo; así como su relación con los distintos niveles en que se desarrolla el proceso de trabajo metodológico en la filial; se determinan las características, principios, leyes, componentes y funciones de este colectivo. En el **Capítulo III** se estructura la estrategia metodológica teniendo en cuenta acciones estratégicas específicas que permitan la implementación del modelo para el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial -MES.

Al final de cada capítulo se presentan conclusiones parciales, así como se conciben conclusiones generales, recomendaciones y anexos al final del informe de la investigación.

DESARROLLO

CAPÍTULO I: TENDENCIAS Y PARADIGMAS DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: SIGNIFICACIÓN DEL PROCESO DE TRABAJO METODOLÓGICO PARA EL COLECTIVO PEDAGÓGICO DE TUTORÍA EN LA ETAPA ACTUAL DE UNIVERSALIZACIÓN.

Desde el punto de vista cultural, la educación debe atender a que cada grupo social disponga de su propia cultura que la hace ser peculiar y distinta a otros grupos, por el conjunto de comportamientos, actitudes y valores que conforma su modo de vida y su propia identidad.

Las Universidades son instituciones sociales que cumplen su verdadero rol en la medida en que se adecuan a las exigencias que la sociedad les demanda. Ellas no son las únicas que contribuyen a tales propósitos; sin embargo, ninguna otra logra contribuir de un modo más integral, a la preservación, desarrollo y promoción de la cultura de la humanidad. En eso radica verdaderamente el lugar privilegiado que las Universidades ocupan en una sociedad en la época actual.

I.1-) La educación superior en el mundo: enfoques y perspectivas.

En el ámbito de la Educación Superior en el mundo constituye un elemento de primer orden el problema del acceso, logrando niveles de calidad adecuados. Esto es inalcanzable donde existe predominio de enfoques elitistas que limitan a determinados sectores sociales, las reales posibilidades de cursar estudios superiores y actualmente se agudiza en numerosos países donde la educación superior se ha convertido por la senda de la privatización, en un creciente y lucrativo negocio.

La UNESCO ha desarrollado muchas conferencias alrededor del mundo relacionadas con problemas de las finanzas, el ingreso, la igualdad. La calidad y la relevancia, el aprendizaje a lo largo de la vida, la incorporación al mercado de trabajo de los graduados, el desarrollo del personal, la libertad académica, la autonomía y la paz. Pero de unos años a la fecha, el Banco Mundial ha venido desarrollando una agenda sobre la educación superior que ha denominado como "La agenda para la reforma". Los conceptos fundamentales son: privatización,

desregulación y orientación por el mercado. En la ruta de su instrumentación se ha puesto en claro que los problemas que hay que resolver son, la universidad tradicional en general, y los miembros del personal académico, en particular. El propósito es hacer de la educación superior algo completamente autofinanciable.

Por otra parte, la UNESCO, “insistía en la necesidad de lograr una verdadera igualdad en el acceso, a partir de los presupuestos (textuales) siguientes:

- Basado en los méritos y la capacidad.
- Sin discriminación por la raza, el sexo, el idioma, la religión o por consideraciones económicas, culturales o sociales ni en capacidades físicas.
- Abierto a toda persona que haya finalizado satisfactoriamente la enseñanza media superior, en la medida de lo posible, sin distinción de edad y sin ninguna discriminación.

La mayoría de los documentos que abordan la problemática de la educación superior en general y de la universidad en particular coinciden en señalar a la universidad como la institución social que tiene la misión de ayudar a transformar la sociedad, a partir de mantener una actitud permanente de cambio, lográndolo mediante el mejoramiento de la calidad y competitividad de los productos finales de los procesos de docencia, extensión e investigación.

La función de la universidad radica entonces en mantener y desarrollar la cultura general e integral de la sociedad a través de la formación de personas que se apropien de ella, la apliquen y la enriquezcan mediante la creación, “de esta forma, el proceso de formación de estas personas, que se convierten en profesionales y la solución de problemas con un enfoque creador, es el objeto de las Universidades”. (4)

La UNESCO en búsqueda de una renovación de la educación superior en el mundo, ha definido a través de lo que llama “Universidad Proactiva” lo que debe ser cada institución de este nivel de enseñanza y donde se observa una relación estructural en los procesos universitarios. En este proceso renovador son tendencias importantes las concepciones que a nivel general se vienen dando. Se valora el reforzamiento del sistema de aprendizaje abierto que sea capaz de, estimular al participante, retar el talento, lograr la integración de conocimientos y desarrollar capacidades y habilidades variadas. Existen otras derivadas de estas

anteriores como son: la promoción de nuevas estructuras académicas, el reconocimiento académico de las vivencias, programas de estudios más variados y flexibles, intereses y motivos como puntos de partida del proceso docente en relación con el problema docente a estudiar y la relación del proceso docente educativo con la actividad educativa, investigativa y laboral.

La educación superior frente a enfoques y perspectivas hoy puede ver claramente la necesidad de realizar una renovación efectiva del aprendizaje y de la enseñanza que requiere renovar también el proceso didáctico que en ellos se efectúa y sobre todo el papel y preparación de profesores y estudiantes frente a dichos cambios.

I. 2-) La universidad en la época actual.

Hasta la primera mitad del siglo XX, se afirmaba con bastante certeza que una persona que culminaba sus estudios universitarios estaba preparada para ejercer profesionalmente durante toda su vida. Hoy ocurre de modo diferente, no es posible pensar en tener desempeños profesionales exitosos sin una constante actualización. Educación para todos durante toda la vida es el objetivo supremo asumido por la UNESCO para caracterizar la nueva calidad que debe estar presente en la Educación en la época actual.

En la universidad de la época actual se operan transformaciones:

1. Un aspecto de suma importancia relacionado con la real capacidad de la universidad en dar respuestas a las demandas de este siglo, llamado siglo del conocimiento, es la denominada masificación de la educación superior. En muchos lugares esta tendencia ha puesto en crisis las capacidades de las universidades, diseñadas por otros contextos, conjuntamente a ello, surge el debate en torno a si tales crecimientos ponen en riesgo la calidad, se dice que ella se asegura con mejores niveles de acceso.

2. Otro aspecto es el asunto del financiamiento estatal de las universidades, en la mayoría de los países la tendencia es a la reducción, en contradicción con los incrementos del acceso. Las universidades, por lo tanto, se ven obligadas a la búsqueda de fuentes alternativas de financiamientos, abandonando preceptos

fundamentales y convirtiéndose en una institución cuya misión pasa a ser, producir ingresos en lugar de conocimientos.

3. En las universidades van teniendo lugar un proceso gradual de pérdidas de autonomía, contrayendo gradualmente compromisos de diversos tipos: sociales, económicos y culturales, se comienza a utilizar un nuevo término: heteronomía. Se habla entonces de un inevitable cogobierno en forma de triple hélice: universidad – estado – sociedad, en lugar de la tradicional y clásica autonomía.

4. La propia sociedad exige cada vez más certificar los niveles de calidad en el desarrollo de sus procesos sustantivos, para ello se utiliza el proceso de evaluación y acreditación, de programas tanto de pregrado como de posgrado.

5. Otra importante cualidad en las concepciones actuales de la universidad como institución social es la formación integral, centrandó su quehacer en la formación de valores en los profesionales de forma más plena, capaces de poner sus conocimientos al servicio de la sociedad, lograr que sean creativos, independientes, preparados y constantemente actualizados.

6. Una cualidad importante y nueva de la universidad actual la constituye el hecho de estar soportadas sobre nuevos escenarios tecnológicos, las (TIC) introducen cambios significativos en el quehacer académico.

7. Otra cualidad de la universidad de este siglo, es la relacionada con la redefinición de saberes, como consecuencia de un desplazamiento de las instituciones de educación superior hacia la investigación como motor de desarrollo. Lamentablemente esta tendencia es más apreciada hoy en los países del primer mundo que en Latinoamérica. La investigación sigue siendo un fenómeno casual, asociado a voluntades individuales y no a una política científica coherente.

I. 3-) El proceso de formación de la educación superior en Cuba.

I. 3.1-) Dimensiones.

El proceso de formación cubano posee tres dimensiones que se caracterizan por la forma en que un proceso puede ser estudiado, analizado desde diferentes enfoques en correspondencia con un fin específico en cada caso.

Dimensión instructiva: Para preparar un profesional resulta necesario instruirlo, pero no basta esto solamente sin estar vinculado a una práctica de esa profesión para lograr un desempeño exitoso después de graduado asegurando las habilidades y competencias profesionales necesarias.

Dimensión educativa: En el proceso de formación de la personalidad de los educandos, la labor educativa y los valores son elementos de primer orden los cuales deben ser asumidos por los docentes desde el contenido impartido abarcando todo el sistema desde que se ingresa hasta que egresa de la universidad.

Dimensión desarrolladora: Su esencia es el vínculo entre el estudio y el trabajo antes mencionado. La universidad tiene la obligación de formar a los educandos y enseñarlos a vivir en sociedad para que sean profesionales socialmente útiles comprometidos con esa realidad y aptos para actuar sobre ella, transformarla y hacerla más humana.

La dimensión desde el punto de vista instructivo, educativo y desarrollador tiene una visión integradora y holística.

1.3.2-) **Ideas rectoras del proceso de formación en la educación superior cubana.**

Dos ideas rectoras constituyen nexos conductores del proceso de formación. Ellas expresan y materializan el indisoluble nexo existente entre las tres dimensiones de dicho proceso antes expuestas y son consecuencias directas del modo en que la educación superior cubana hace suya la formación de los profesionales, constituyendo invariantes de este proceso. Ellas son:

- **La unidad entre la educación y la instrucción.** Consiste en que la universidad cubana centra su atención principal en la formación de valores, la unidad de los aspectos educativos con los de carácter instructivo. Se asume la necesidad de educar al estudiante a la par que se instruye. El contenido no debe limitarse a identificar solamente sus aspectos gnoseológicos, resulta necesario identificar además los modos de actuación empleados por los sujetos para dicha

transformación proporcionando el desarrollo de habilidades que han de convertirse en herramientas y métodos de trabajo que emplearán los educandos para enfrentar y resolver los problemas que se le presentan durante su formación.

- **La vinculación del estudio con el trabajo.** Se refiere a la integración entre la universidad y la sociedad, expresada en la posibilidad de que los estudiantes universitarios cubanos, en todas las carreras dediquen una parte importante de su tiempo de estudio a desarrollar habilidades y competencias profesionales, según la ubicación laboral. Este constituye un principio en las carreras universitarias para garantizar el dominio de los modos de actuación profesional y de las competencias para asegurar la formación de un profesional apto para su desempeño en la sociedad. La actividad científica de los estudiantes está estrechamente vinculada al currículo la cual se asume desde la perspectiva laboral. Al respecto Antón Makárenko dijo: "... el trabajo que no va acompañado de la enseñanza, que no va acompañado de la educación política y social, no trae provecho educativo, resulta un proceso neutral... que no dará resultados positivos. El trabajo como medio educativo únicamente es posible como una parte del sistema general". (5)

I. 4-) Etapas de la universalización de la educación superior en Cuba.

La universalización de la educación superior constituye la extensión de la universidad y de sus procesos sustantivos a toda la sociedad a través de su presencia en los territorios, lo cual ha permitido alcanzar mayores niveles de equidad y de justicia social en la elevación del nivel cultural integral de los ciudadanos. Es un proceso de continuas transformaciones, iniciado en el año 1959 con el triunfo de la Revolución Cubana, dicho proceso se identifica por etapas: (6)

1959-1975: Conceptualización y primeras transformaciones. Surgimiento de nuevas instituciones de educación superior. Ampliación del acceso.

Sus antecedentes, la campaña de alfabetización y la reforma universitaria en la década de los años 60. Se amplía la posibilidad de acceso a estudios universitarios de sectores humildes de la población de todo el país y permitió establecer los nuevos compromisos contraídos por la enseñanza superior con la

sociedad. Al triunfar la Revolución en enero del 1959, apenas llegaban a 30 mil los graduados universitarios (7).

1976- 1999: Desarrollo de la educación superior desde la concepción tradicional de la Universidad. Nuevos incrementos en el número total de instituciones, con presencia en todas las provincias del país. Surgimiento del Ministerio de Educación Superior.

A principios de la década del 70 se incrementa nuevamente el acceso con los cursos para trabajadores. En julio de 1976 se crea el MES, se multiplica la red de centros del país, se crean unidades docentes en diferentes entidades laborales y se establecen filiales y sedes universitaria dando un decisivo impulso a los estudios universitarios y al proceso de universalización. A finales de 1979 se inicia la educación a distancia, ampliándose aún más las fuentes y vías de acceso. En la década del 80 continúa creciendo la red de centros de educación superior y la matrícula universitaria supera los parámetros previstos. En la mitad de los años 90, se aprecia una reducción gradual de la matrícula de pregrado, como consecuencia del Período Especial, se vio obligada a ese redimensionamiento, pero se avanzó en la superación del claustro, dirigida al posgrado, la investigación y a alcanzar grados científicos superiores.

2000-2004: La universidad en el municipio: Sedes Universitarias Municipales. Mayor cifra de estudiantes de la historia.

Sin que podamos afirmar que la Enseñanza Superior en Cuba, antes del año 2000 era elitista, el real acceso a ella era, por múltiples razones, limitado. De este modo lo reconoce el líder de la Revolución cubana: Otros sectores, de clase humilde la inmensa mayoría, pero en condiciones mejores de vivienda y trabajo, así como mayores niveles de conocimiento, que pudieron aprovechar mejor las ventajas y posibilidades de estudios creadas por la Revolución e integran hoy el grueso de los graduados universitarios, tienden igualmente a reproducir sus mejores condiciones sociales vinculadas al conocimiento. (8) Y continúa diciendo: ... aun en una sociedad que se caracteriza por ser la más justa e igualitaria del mundo, determinados sectores están llamados a ocupar las plazas más demandadas en las mejores instituciones educacionales, a las que se accede por expediente y exámenes, donde se refleja la influencia de los conocimientos alcanzados por el núcleo familiar, y más tarde ocupar las más importantes responsabilidades,

mientras otros sectores, con menor índice de conocimientos, cuyos hijos suelen asistir por las razones expuestas a centros de estudios menos demandados y atractivos... (9)

No puede negarse, como declara el propio dirigente revolucionario cubano, (10) que los “sectores de la población que viven todavía en barrios marginales de nuestras comunidades urbanas, y con menos conocimiento y cultura, son los que, cualquiera que sea su origen étnico, nutren las filas de la gran mayoría de los jóvenes presos...” . “Sólo el 2 por ciento de la población penal joven son hijos de profesionales y de intelectuales” (...) “... De barrios muy humildes, la inmensa mayoría de núcleos familiares separados, 70 por ciento hijos de núcleos separados, el 19 por ciento no vivía ni con el padre ni con la madre”. (11)

Esta constituye una nueva etapa en la universalización, cualitativamente superior, que redimensiona y amplía la misión de la universidad. El desarrollo de este proceso se centra en sus instalaciones municipales y basadas fundamentalmente en sus propios recursos humanos y materiales. La educación superior cubana se abre paso hacia dos nuevos e importantes programas: la formación de maestros primarios y de trabajadores sociales que constituyeron el inicio de nuevas y profundas transformaciones, se garantiza el más amplio acceso de ciudadanos a la educación superior. En el año 2001 se revisó críticamente lo hecho y se llamó a perfeccionar el modelo aplicado. Se diseñó un modelo pedagógico, cuya principal cualidad es la flexibilidad. Se avanza hacia una integración entre la nueva universidad, el gobierno y las diferentes organizaciones del territorio. Posteriormente en el curso 2003-2004 se habilitaron plazas para cursar estudios superiores a los egresados del CSIPJ, uno de los programas de mayor trascendencia, humanismo e impacto social, además se trabaja en la formación pedagógica del claustro. El país avanza a ritmo acelerado para convertirse en una gran universidad, con amplio acceso de los más diversos sectores sociales. “Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear”. (12)

2005...: Se abre una nueva etapa, cuya cualidad esencial es alcanzar el pleno acceso con altos niveles de calidad y pertenencia.

Una sociedad que aspira ser cada vez mejor, realiza reflexiones de profundidad acerca del tema de la calidad de los estudios universitarios centrandose que estos se hacen realidad cuando se incluyen los más amplios sectores sociales. Sin ello no puede haber realmente calidad educativa, porque esta carece de impacto.

1.5-) El modelo pedagógico en la etapa actual de la universalización de la educación superior.

En esta nueva modalidad el modelo concebido tiene los fundamentos teóricos generales que guían el proceso docente – educativo. Para lograr el éxito de los estudiantes universitarios que ingresan implica responsabilidad y compromiso social, lo que ha de expresarse en su sistematicidad en cuanto a su dedicación al estudio. En el caso de aquellos programas en los cuales los implicados cumplan importantes tareas sociales, se requerirá además de su capacidad para combinar con éxito los estudios con su actividad laboral.

El modelo estructurado consta de cuatro características esenciales:

- ⇒ Flexible: Es adaptable a diversas situaciones laborales, al ritmo individual de aprovechamiento académico de los estudiantes y a las particularidades del territorio. El currículo, las ayudas pedagógicas recibidas por el estudiante, los sistemas de evaluación y todos aquellos aspectos vinculados con la capacidad de cada uno de ellos de adaptar el proceso de formación a su realidad personal, profesional y familiar, así como a sus motivaciones y expectativas. El progreso de cada estudiante teniendo en cuenta su ritmo de aprendizaje y sus reales posibilidades expresadas en una correcta matrícula responsable constituye un rasgo importante de esa flexibilidad.
- ⇒ Estructurado: Favorece la organización y desarrollo del aprendizaje. Se organizan las asignaturas por períodos lectivos, que permitan orientar a los tutelados cómo transitar por su plan de estudio, concibe un plazo de tiempo de culminación de estudios para aquellos estudiantes que avancen al ritmo normal previsto para la carrera. Con este modelo se amplían las posibilidades de acelerar su ritmo de progreso y matricular más asignaturas, con el fin de adelantar para culminar en menor tiempo sus estudios.

- ⇒ Centrado en el estudiante: El tutelado asume de forma activa su propio proceso de formación, pero en este tipo de modalidad semipresencial esa cualidad adquiere mayor relevancia, ya que demanda del estudiante una elevada independencia y responsabilidad.
- ⇒ Con actividades presenciales: Los tutelados reciben mayor atención de los profesores, en función del tiempo disponible, donde no tiene cabida ni el fracaso ni el desaliento. Existen diferencias sustanciales en su concepción y desarrollo, porque son diseñadas en menor número, acorde con los distintos objetivos, relacionados con las invariantes más importantes del contenido, la comprobación del progreso de los estudiantes y su orientación para el trabajo independiente. Resulta importante que cada una de esas actividades desarrolladas en esta modalidad a dedicación parcial tengan la calidad requerida.

Sobre la base de tres componentes esenciales se desarrolla el aprendizaje en este modelo:

- 1) **Sistema de actividades presenciales**: Estas actividades se desarrollan con la presencia y dirección de profesores. Su propósito es elevar la eficiencia del aprendizaje para asegurar la adecuada preparación de los tutelados. Entre ellas tenemos las **clases (encuentros), consultas y tutorías**.
- 2) **Estudio Independiente**: Para la realización del mismo, los tutelados deben poseer los materiales didácticos necesarios concebidos para cada programa. Primordialmente los siguientes: guía de la carrera, guía de estudio por asignatura, texto básico y literatura en soporte magnético.

I. 6-) **Análisis de documentos vinculados al trabajo metodológico en los procesos de universalización.**

⇒ **La Resolución 210/07 identifica:** (13)

- En su artículo 24, que el trabajo metodológico es la labor que realizan los profesores y tutores con el propósito de alcanzar óptimos resultados en el proceso docente - educativo, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.
- El contenido del trabajo metodológico es el mismo que el de la didáctica, significando primeramente los objetivos y el contenido, conjuntamente con

ellos las formas organizativas, los métodos, medios y la evaluación del aprendizaje.

- El trabajo metodológico se concreta, fundamentalmente en el desarrollo con calidad del proceso docente - educativo, logrando una adecuada integración de los encuentros presenciales con la actividad investigativa y laboral, así como con las tareas de alto impacto social y demás tareas de carácter intracurricular que cumplen los estudiantes.
- Las funciones principales del trabajo metodológico las define como: Planificación, organización, regulación y control del proceso docente educativo, identificándolo como un proceso de dirección.
- Responsabiliza al profesor con la preparación de un profesional debidamente instruido en correspondencia con los objetivos generales educativos e instructivos de la asignatura que imparte (dimensión instructiva), que debe poseer una adecuada preparación psicopedagógica y dominar los contenidos de la asignatura, y al tutor como el que integra el sistema de influencias educativas (dimensión educativa), ambas contribuyendo a su formación integral. En este caso se separan las funciones de los profesores y los tutores. cuando lo más correcto sería considerar la misma persona realizando ambas funciones.
- No tiene en cuenta la dimensión desarrolladora, además de instruir al joven se requiere desarrollar en él competencias profesionales para asegurar su desempeño laboral exitoso y no se determinan las funciones del colectivo pedagógico de tutoría para la filial, así como las formas más adecuadas para realizar el trabajo metodológico en este nivel.
- No quedan claras las vías para desarrollar el proceso con los profesores – tutores y ni siquiera quién pudiera dirigir este colectivo pedagógico.

1.7-) El trabajo metodológico para el desarrollo del colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES de Los Palacios. Resultados de un diagnóstico.

Para la fundamentación de nuestro problema de investigación se aplicaron un conjunto de instrumentos a la población entre ellas tenemos:

- ü Entrevistas grupales con profesores - tutores en la filial - MES de Los Palacios.

- Ü Entrevista a directores, subdirectores y coordinadores de la sede central y en la filial - MES de Los Palacios.
- Ü Entrevista a cuadros y metodólogos tanto de la sede central como de la filial – MES de Los Palacios.
- Ü Entrevistas individuales a cuadros de dirección del MES y docentes con experiencia pedagógica en el trabajo metodológico del PDE en la educación superior.
- Ü Encuestas a tutelados.
- Ü Guía de observación de actividades metodológicas a nivel de carrera, disciplina y tutoría en la filial - MES de Los Palacios.

Su aplicación permitió constatar el estado actual de nuestro problema científico y específicamente determinar el comportamiento del proceso de trabajo metodológico que se posee a nivel de colectivo pedagógico de tutoría en la filial – MES, que de conjunto con el análisis realizado a la documentación anterior, nos proporcionó emitir nuestras valoraciones acerca de las tendencias que se evidencian, con respecto al objeto de estudio en las mismas.

El trabajo esencialmente se centró en entrevistas grupales, con el fin de propiciar el debate sobre la problemática planteada y, a través de los procesos de reflexión, obtener con esta investigación el estado deseado en materia de trabajo metodológico.

1.7.1-) Análisis de los instrumentos aplicados.

Encuestas a tutelados. (Anexo 1)

- 1- En las encuestas realizadas al 95,5% de los tutelados en la filial - MES de Los Palacios, plantean que conocen que se reúnen los profesores – tutores, que estos coinciden con la misma persona, ya que en algún momento les impartió alguna asignatura, pero no tienen conocimientos de las actividades metodológicas que ellos realizan.
- 2- Se aprecia que los tutelados no se involucran en la gestión de las actividades metodológicas de los profesores - tutores, ni tienen conocimientos de que pueden hacerlo, no tienen dominio del perfil del profesional, ni el currículo, ni claridad de las ventajas que les ofrece el modelo pedagógico por el que se

están formando, por tanto, muchos son desertores en el primer año y no se sienten motivados por la carrera que seleccionaron.

Las fuentes de ingreso priorizadas predominantes en la filial son los Trabajadores Sociales, Instructores de Arte y el CSIJ, las mismas denotan el mayor número de bajas, así como los bajos índices de progreso y de éxito, esto está motivado en que no balancean el estudio con el trabajo y por la falta de motivación. Los estudiantes de estas fuentes plantean que se les deben brindar mayores niveles de ayuda en cuanto a la atención personalizada, tanto en lo académico como en lo educativo, así como incrementar la preparación de los profesores - tutores para ejercer sus funciones.

3- Valoran la calidad de los encuentros presenciales, consultas y tutorías impartidas por los profesores - tutores en la filial - MES de Los Palacios en cuanto a:

- a. Nivel científico de regular
- b. Preparación del docente en la asignatura que imparte de bien.
- c. Métodos de bien.
- d. Medios empleados de regular.
- e. Comunicación establecida con el grupo de regular.
- f. Orientación en el aprendizaje de regular.
- g. Control de la autoperparación de regular.

⇒ Los profesores - tutores no poseen grado científico, ni categoría docente elevada, por tanto los encuentros presenciales, consultas y tutorías no poseen la científicidad que debían poseer, se hace mínimo empleo de las TIC, debido a la elevada relación profesor – máquina.

⇒ Los profesores - tutores se preparan para impartir las asignaturas, la mayoría poseen adecuados métodos, pero deben perfeccionar la comunicación con los tutelados, y hacer uso correcto de los medios que posee la filial para el desarrollo y aprehensión de los contenidos por parte de ellos. En la preparación de la materia, las consultas y tutorías académicas y pedagógicas se adolece de mecanismos de intervención para formar valores.

⇒ No se realiza una correcta orientación a los tutelados para la realización de la autoperparación y el estudio independiente, predominando aún que los mismos se presenten a los exámenes sin la profundización en el estudio de

las materias, obviando que están ante la presencia de una enseñanza a dedicación parcial.

- ⇒ En cuanto a la atención del profesor - tutor con respecto a su persona, plantean que se sienten asesorados en los aspectos académicos, pero enfatizan en que deben mejorar la forma y ser más sistemáticos en lo laboral e investigativo.
- ⇒ El 85,6% de los tutelados encuestados manifiestan no recibir niveles de ayuda de su profesor - tutor en la realización de la matrícula responsable, lo que provoca la selección sin tener en cuenta sus verdaderas posibilidades para lograr el avance en el vencimiento del currículo, incidiendo esto negativamente en los índices de progreso y de éxito.
- ⇒ Manifiestan que los profesores - tutores conocen la asistencia y puntualidad de sus tutelados a las actividades presenciales y se sienten ayudados con su labor educativa para modificar sus formas de actuar, pero no están suficientemente dotados de los métodos para hacerlo con eficiencia y no la realizan con la sistematicidad requerida.
- ⇒ Entre los obstáculos que deben vencerse para que los tutelados formen parte real de las actividades metodológicas de la filial - MES está la concientización de la importancia de la presencia de los mismos para la retroalimentación tanto de ellos como de los colectivos que desarrollan las acciones tutelares.

Entrevistas grupales con profesores - tutores de la filial - MES de Los Palacios. (Anexo 2)

Los entrevistados fueron el 81,3 %, lo cual arrojó los siguientes resultados:

- Se evidencia un 71,4% de desconocimiento acerca de los documentos normativos del trabajo metodológico por parte de los profesores – tutores.
- Plantean que existe solapamiento en las funciones de los colectivos pedagógicos de tutoría, por lo que el trabajo metodológico no se realiza con la eficiencia requerida.
- Los controles que se efectúan a las actividades de tutorías son operativos, respondiendo al cumplimiento de una norma y no a una correcta planeación, y son pocos efectivos debido a su asistematicidad, lo cual no tributa al

desarrollo del profesional que se desea formar debido a la carencia de orientación metodológica.

- Se pudo constatar que los profesores - tutores conceptualizan el trabajo metodológico como el conjunto de actividades que se desarrollan para prepararlos psicopedagógica y didácticamente encaminado a lograr la eficiencia del proceso, pero no lo identifican como el que direcciona la gestión de este colectivo pedagógico, quedando claro en el debate esta idea.
- Se realizó un análisis del reglamento docente y metodológico vigente sobre algunos elementos básicos, donde los mismos opinan que les da cobertura para flexibilizar el proceso en que participan.
- Identifican las responsabilidades del profesor y la del tutor estableciendo cierta diferencia entre ellos, cuando en realidad profesor y tutor es la misma persona influyendo en la formación integral de los tutelados. Estos deben acompañarlos durante el período de tránsito en el vencimiento del plan de estudio.
- El 90,5% coincide en que los niveles organizativos más cercanos al proceso de trabajo metodológico en filial – MES, donde se puede desarrollar trabajo educativo en toda su extensión son: los colectivos de carrera y disciplina, pero opinan que se debe incluir el de tutoría, para éste, no se han establecido sus funciones y relaciones con esos niveles. Los profesores - tutores solo se reúnen para analizar a los tutelados que han presentado algún tipo de dificultad durante el desarrollo del proceso docente educativo, siendo insuficientes las actividades metodológicas.
- Al responder a la pregunta relacionada con las formas de actividades metodológicas, plantean notar cierto avance, pero solo las identifican como reuniones y clases metodológicas, evidenciándose desconocimiento sobre las restantes, no obstante sugieren que se realicen talleres de intercambio de experiencia para desarrollar sus habilidades psicopedagógicas y didácticas, tanto en la sede central como en la filial - MES, donde tengan una participación más activa.
- La mayoría, a pesar de la reflexión realizada no opina que el tutelado forme parte del trabajo metodológico aunque reconoce el papel que juega el mismo como componente del proceso. Se le da al profesor - tutor liderazgo del

proceso, obviando la retroalimentación que se produce en la interacción profesor – tutor y tutelado.

- La mayoría considera haber recibido una capacitación adecuada para impartir el proceso en que participan, pero coinciden en que este debe ser permanente para estar constantemente actualizados. Sugieren que se diseñe un programa que abarque todas las necesidades o intereses de los profesores - tutores que les permita desarrollar las habilidades, iniciativas y creatividad donde se tengan en cuenta temas tales como la comunicación y asesoría a la práctica investigativo – laboral de tutelados con el afán de lograr las herramientas necesarias para desarrollar la orientación del proceso de forma eficiente y con eficacia.

Entrevista a directores, subdirectores y coordinadores de la sede central y la filial – MES. (Anexo 3)

En las entrevistas realizadas al 80% de los coordinadores de carrera de la sede central con presencia en los municipios, plantean que no participan en las acciones de trabajo metodológico planificadas por la carrera en los territorios, no conocen las carencias educativas ni el grado de dificultad de los tutelados en las materias, los instrumentos evaluativos de culminación del semestre, en un número significativo de asignaturas son aún elaborados teniendo en cuenta solamente el criterio del profesor consultante, obviamente desconocen el grado de vencimiento de los objetivos y las habilidades desarrolladas por los tutelados. La realización del trabajo metodológico es esencialmente por asignaturas.

Se entrevistó al 100% de los coordinadores de la filial - MES de Los Palacios, así como el 100 % de los directores y subdirectores docentes del resto de las filiales de la provincia de Pinar del Río, los cuales opinan que:

- El trabajo metodológico que se realiza en las filiales es fundamentalmente a nivel de carrera, y no es todo lo eficiente que debía ser, prevaleciendo la coordinación de algunas de ellas por profesores que no son del perfil. Aún es insuficiente su preparación con respecto a la especialización tanto en el área del conocimiento como en lo psicopedagógico, didáctico, comunicación e investigativo laboral para ejercer esta labor.

- Los profesores - tutores se reúnen para analizar los tutelados que han presentado algún tipo de dificultad durante el desarrollo del proceso docente - educativo, pero no son sistemáticas las actividades metodológicas dirigidas específicamente a la labor tutelar.
- Las principales dificultades, son que el control se realiza esencialmente a los encuentros y consultas, pero en las tutorías no sucede con la frecuencia requerida, por lo que el control no es muy efectivo, dado que las actividades metodológicas desarrolladas, no permite en este espacio, corregir las deficiencias detectadas teniendo en cuenta la participación de los miembros del colectivo.
- Desconocen los instrumentos normativos del trabajo metodológico en general, emitidos por el CECES, la Vicerrectoría de Formación del Profesional, de Universalización de la Universidad y del MES, pero sugieren incluir el colectivo pedagógico de tutoría dentro de los niveles organizativos.
- Ellos manifiestan que no se evidencian relaciones metodológicas básicas entre la carrera y las disciplinas (asignaturas) que incidan de manera efectiva en el perfeccionamiento de la labor educativa y del trabajo político ideológico.
- Expresan que los profesores - tutores han recibido capacitación psicopedagógica y didáctica, pero aún es insuficiente y debe realizarse sistemáticamente mediante un plan de capacitación diseñado para este objetivo, proponen como contenidos esenciales a tratar la comunicación y orientación a la práctica investigativo – laboral de tutelados.
- La mayoría considera que es necesaria la participación de los tutelados en el proceso de trabajo metodológico, pero no identifican adecuadamente en qué óptica.
- Algunos tutores son profesores que atienden más de una asignatura en varias carreras por lo que se incrementan sus responsabilidades y esto los limita para lograr el éxito y sobre todo en el trabajo tutelar donde el 96,7% tienen una relación alumno – tutor de hasta 5, se manifiesta bajo sentido de pertenencia en algunos de ellos lo que trae consigo que el proceso no posea la eficiente deseada.

Entrevista a cuadros y metodólogos. (Anexo 4)

- En las entrevistas efectuadas al 76,9% de los metodólogos y cuadros vinculados a los procesos de la universalización se determinó que existen avances en cuanto al trabajo metodológico encaminado a lograr la efectividad del proceso docente educativo en la filial, que existen documentos rectores, pero los profesores - tutores no los dominan totalmente, porque no se hace un estudio y análisis de los mismos sistemáticamente.
- Consideran que se deben desarrollar las siguientes actividades metodológicas para la preparación de los profesores – tutores: talleres metodológicos, clases metodológicas (instructivas, demostrativas y abiertas) y seminarios metodológicos, pero consideran que no se emplean todas las variantes, ni se desarrollan ciclos metodológicos.
- Las funciones fundamentales del trabajo metodológico son la orientación para lograr la interdisciplinariedad, integración de los contenidos, elevar la calidad de la formación dando cumplimiento a los objetivos instructivos y educativos en correspondencia con el perfil del profesional que se quiere formar, lograr integrar el colectivo y orientar el trabajo hacia la investigación.
- Los niveles básicos para el desarrollo del trabajo metodológico en la filial son las actividades que se desarrollan en los colectivos de disciplina y carrera, consideran necesario la existencia de un colectivo de tutoría que propicie la transversalidad del trabajo educativo con los tutelados.
- Para desarrollar el trabajo metodológico en el colectivo pedagógico de tutoría en la filial tenemos las siguientes dificultades:
 - No se cuenta con un colectivo pedagógico que posea el grado de preparación adecuado para asumir las diferentes formas de organización del trabajo metodológico. Existe inestabilidad de los profesores – tutores, lo cual trae consigo dificultades para lograr que el claustro alcance el estado deseado en cuanto a preparación.
 - Los controles a los encuentros presenciales, consultas y tutorías son insuficientes, lo que dificulta poder determinar con certeza los problemas metodológicos de la labor de los profesores - tutores.
 - En las visitas a los municipios el asesoramiento para la realización de actividades tutelares es insuficiente, más bien se centra en revisar documentación de la carrera, controlar y orientar las dificultades detectadas.
 - La preparación de los profesores - tutores no es suficiente, se avanza en la didáctica general, pero en la específica está muy por debajo de las

expectativas y en cuanto a la psicopedagógica se requiere de una capacitación mayor para el desarrollo de las tutorías, su gestión, papel y funciones del tutor.

- Es preciso que se establezcan talleres de intercambio de diferentes problemáticas sobre evaluaciones, prácticas laborales, modos de actuación, orientación vocacional, comunicación, asesoría a prácticas investigativas – laborales, transformaciones de los tutelados, entre otras.

Entrevistas individuales a cuadros de dirección del MES y docentes con experiencia pedagógica en el trabajo metodológico en la educación superior.

(Anexo 5)

Los cuadros de dirección y profesores con experiencias entrevistados manifiestan la relevancia que tiene la labor tutelar ante los retos actuales de la NUC ya que evita el desaliento y el fracaso de los tutelados al sentirse orientados, asesorados y guiados por un profesor – tutor durante los años que transitan en su carrera.

Ellos consideran que para llevar a efecto este proceso de orientación es preciso que los profesores – tutores alcancen una formación pedagógica, asumen que la forma más factible para lograrlo de manera eficiente es a través de su capacitación.

Comparten el criterio de que las acciones que deben realizarse con los profesores – tutores de la filial para obtener una mayor coordinación y eficiencia en la labor tutelar además de la capacitación, están: lograr que el proceso de trabajo metodológico desarrollado por el colectivo pedagógico de tutoría se convierta en el escenario esencial para monitorear la formación de valores, fortalecer el trabajo político ideológico y la labor educativa, desde una perspectiva de gestión tanto en lo curricular como en lo extracurricular.

Coinciden en que resulta importante la realización de actividades metodológicas asesoradas por colectivos pedagógicos de tutorías y refieren que esos profesores – tutores deben tener la misión de transmitir al resto de los colectivos la visión para lograr una labor tutelar en lo académico y lo conductual de manera eficiente.

Identifican como principales debilidades la falta de cohesión del proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial por no poseer fundamentos, ni acciones estratégicas encaminadas a una gestión eficiente.

I.7.2-) Controles de actividades metodológicas a nivel de carrera, disciplina y tutoría en la filial - MES de Los Palacios. (Anexo 5)

I.7.2.1-) Principales problemas metodológicos.

En los estudios realizados durante el curso 2009-2010 y mediante el balance del trabajo metodológico se identificaron las principales problemáticas que debían ser resueltas en el plan del presente curso. Estas son:

- ⇒ Necesidad de incrementar la preparación de los profesores - tutores para la gestión del trabajo educativo, el liderazgo y la preparación político-ideológica del claustro.
- ⇒ Logar mayor impacto y efectividad en el trabajo educativo y político ideológico con los tutelados.
- ⇒ Hay que garantizar el buen funcionamiento de los colectivos pedagógicos y didácticos para trazar las estrategias a seguir y consolidar el trabajo, así como, una adecuada asesoría metodológica desde la Sede Central a las carreras del territorio.
- ⇒ Es necesario centrar la atención en la educación a través de la instrucción, hacer consciente y explícito esto.
- ⇒ Hay que garantizar que la práctica laboral y la preparación de nuestros tutelados como productores consolide su dimensión educativa y responda a objetivos académicos del modelo del profesional cubano.
- ⇒ Necesidad de garantizar que la clase sea la célula para el trabajo educativo con los tutelados y que el proyecto educativo sea célula para su gestión.
- ⇒ Debe consolidarse el trabajo metodológico del Dpto. de Marxismo Leninismo e Historia y de las carreras entorno a este, para perfeccionar su impacto en la formación integral de los tutelados.
- ⇒ Es necesario consolidar la preparación de los tutelados para la defensa y la educación patriótico militar consolidando los valores principales en ellos.

- ⇒ Se requiere consolidar la labor extensionista de las carreras como un proceso formativo que incida e impacte en la labor educativa de los tutelados en vínculo con lo curricular.

Se pudo apreciar que los problemas metodológicos identificados coinciden con los determinados en los resultados del diagnóstico de la investigación.

1.7.2.2-) Aspectos en los que debemos continuar profundizando.

- ⇒ En el trabajo metodológico para optimizar la comunicación en la labor de tutoría en la filial - MES de Los Palacios.
- ⇒ En el perfeccionamiento del trabajo metodológico para la formación laboral – investigativa.
- ⇒ Incrementar la preparación de los profesores - tutores para la gestión del trabajo educativo, el liderazgo y la preparación político-ideológica del claustro.

1.8-) Regularidades del proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría desarrollado en la filial - MES de Los Palacios.

En la constatación del problema, los resultados evidenciados en la aplicación de los instrumentos y algunas entrevistas a cuadros de dirección del MES que dirigen el proceso docente educativo, (Ver Anexo 6) además del estudio de la documentación que reglamenta el trabajo metodológico y de las investigaciones de las tesis doctorales de Teresita Díaz Domínguez, Amneris Betancourt Villalba, Tamara Batista, Basilia Collazo Delgado, María Antonia Rodríguez Hernández y de maestría de Violeta Cecilia Díaz Cuevas, nos brindan la posibilidad de definir como resultado del diagnóstico el siguiente:

- Los tutelados encuestados manifiestan no recibir niveles de ayuda de su profesor - tutor en la realización de la matrícula responsable, incidiendo esto negativamente en los indicadores de eficiencia, deben mejorar la forma y ser más sistemáticos.
- La labor educativa resulta difícil y no se logran transformaciones en correspondencia al ritmo deseado.
- Existe tendencia a incrementarse la relación tutor - tutelado, son insuficientes los mecanismos de comunicación y asesoría a las prácticas investigativas –

laborales, no todos los profesores - tutores poseen competencias, ni dominan los documentos normativos que rigen su actividad.

- Aunque se norma el carácter activo del tutelado en su proceso de formación y se trabaja por el desarrollo de habilidades de autoestudio y autoeducación, no se observa que el mismo se involucre de manera sistemática y activa.
- No se planifican con sistematicidad actividades metodológicas para el colectivo pedagógico de tutoría, ni se tiene conocimiento total de las funciones que deben desarrollar y desconocen las relaciones de este nivel con los restantes en relación al trabajo educativo, por tanto, el trabajo metodológico no se realiza con la eficiencia requerida.
- Plantean que los controles que se efectúan a las actividades de tutorías son pocos efectivos debido a su asistematicidad, evidenciándose carencia de orientación metodológica.
- Durante la observación de los Encuentros Metodológicos Conjuntos que se han realizado durante el curso 2008 – 2009 y 2009 - 2010 se pudo constatar que:
Aún no se consolida en la proyección o integración de los colectivos pedagógicos de tutorías entre la Sede Central y en la Filial - MES de Los Palacios por lo que se requiere de un perfeccionamiento y adecuación de los planes de trabajo metodológico, con énfasis en la forma en que se desarrollan las actividades.
- Se ha potenciado la superación psicopedagógica, pero existen dificultades en la del área del conocimiento, motivando desbalances en la autopreparación de los profesores – tutores que no son del perfil de la carrera para realizar la asesoría a los tutelados en lo curricular y conductual.

Conclusiones del capítulo I

1. En el presente capítulo se realizó un estudio de los antecedentes de la Educación Superior en el mundo y en Cuba en su visión actual y futura, teniendo en cuenta el contexto histórico en que se desenvuelve y las tendencias y paradigmas que se dan dentro de éste. La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior celebrada en París, la UNESCO insistía en la necesidad de lograr una verdadera igualdad en el acceso, cuestión que confirma el significado del problema en la actualidad y la

necesidad de atemperarnos a los nuevos tiempos, el cual aboga que debe producirse un cambio y una revalorización en la función docente educativa de las mismas.

2. Se hace un estudio de la Universalización de la enseñanza superior en Cuba, desde sus inicios, después del triunfo de la Revolución en enero de 1959, la primera etapa: 1959-1975: Conceptualización y primeras transformaciones. Surgimiento de nuevas instituciones de educación superior. Ampliación del acceso; 1976 - 1999: Desarrollo de la educación superior desde la concepción tradicional de la Universidad. Nuevos incrementos en el número total de instituciones, con presencia en todas las provincias del país. Surgimiento del Ministerio de Educación Superior, en el 2000-2004 surge la universidad en el municipio: Sedes Universitarias Municipales. Mayor cifra de estudiantes de la historia; 2005...: Se abre una nueva etapa, cuya cualidad esencial es alcanzar el pleno acceso con altos niveles de calidad y pertinencia.
3. En el estudio y análisis documental (orientaciones metodológicas, reglamento docente y metodológico, resoluciones ministeriales, entre otros) se constató un conjunto de tendencias y regularidades que permitieron definir la necesidad de fundamentar el modelo teórico del proceso de trabajo metodológico para el colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES como son:
 - § El proceso de trabajo metodológico es identificado como un proceso de gestión del PDE.
 - § Se hace necesario instrumentar las funciones metodológicas del colectivo pedagógico de tutoría en la modalidad semipresencial, definidas ya, en el documento para el redimensionamiento del trabajo metodológico elaborado por el CECES.
4. Con el empleo de métodos empíricos, esencialmente entrevistas grupales a diferentes personas implicadas con el proceso de trabajo metodológico del proceso docente educativo en general y en particular en el nivel antes mencionado se evidencian las siguientes tendencias:

§ Necesidad de fundamentar la participación de los tutelados en las actividades metodológicas del proceso docente educativo en las condiciones de universalización de la NUC.

§ Sustentar un proceso de capacitación y formación psicopedagógica y didáctica para el colectivo pedagógico de tutoría que permita enfrentar los nuevos retos impuestos a la educación superior cubana y al mundo actual en materia de actividades metodológicas del PDE.

CAPÍTULO II: EL PROCESO DE TRABAJO METODOLÓGICO DEL COLECTIVO PEDAGÓGICO DE TUTORÍA EN LA FILIAL – MES DE LOS PALACIOS. UNA MODELACIÓN ANTE LOS ACTUALES ENFOQUES DE LA NUEVA UNIVERSIDAD CUBANA (NUC).

Partiendo de las regularidades descritas anteriormente, en este capítulo se modelará la gestión del proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial – MES. Se fundamentan las bases teóricas de la propuesta ofreciendo una nueva perspectiva para el logro de los resultados. Desde un enfoque dialéctico materialista, y a modo de caracterizar la propuesta elaborada se establecen las relaciones con el objeto de la investigación, mediante el empleo de los métodos sistémico – estructural y el de modelación, los cuales fueron fundamentados en el capítulo anterior.

2.1- Bases teóricas para el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES de Los Palacios.

En el presente apartado se exponen las reflexiones de interés acerca de las bases teóricas que sustentan los resultados de esta investigación, es decir, la contribución de la misma para la correcta comprensión de los fundamentos planteados en el proceso de modelación de la propuesta. Estas fueron seleccionadas, partiendo del marco teórico desarrollado en esta investigación y de la recopilación bibliográfica realizada a tales fines, entre las principales tenemos: la teoría de la gestión científica de la didáctica (trabajo metodológico), la teoría de los procesos conscientes, la teoría de la colectividad y tutoría. La selección de estas bases partió del marco teórico cuyos principales fundamentos están vinculados a varias ciencias de la educación como, la Filosofía, la Sociología, la Psicología, la Economía de la Educación, la Pedagogía y la Didáctica. (Anexo 7)

Abordaremos la conceptualización de proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría desmembrando los elementos que la componen; proceso, trabajo metodológico, colectivo pedagógico y tutoría.

2.1.1-) El enfoque histórico cultural de la teoría de Liev Semionovich Vigotsky.

En el proceso docente educativo el profesor- tutor debe diagnosticar para conocer el grado de desarrollo alcanzado por el sujeto, y así, poder determinar el próximo paso a seguir hacia dónde debe conducirlo, y qué exigencias plantearle como meta futura. Para ello la Psicología Histórico Cultural se apoya en las leyes de la dialéctica materialista, que le permiten explicar fenómenos del desarrollo psicológico que le competen a la educación. Es por ello que se habla de los componentes sustentados en la Concepción Filosófica del Materialismo Dialéctico.

A esto se ha referido Vigotsky L. S. cuando plantea que el concepto de **Zona de Desarrollo Próximo (ZDP)**: es la distancia entre el nivel de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con compañeros más capaces. El conocimiento empírico se ocupa de las diferencias y semejanzas entre los fenómenos; como ya afirmamos, es la distancia entre la capacidad individual de un profesor - tutor y la capacidad para ejecutar con ayuda. (14)

La ausencia de un marco histórico cultural en el colectivo pedagógico de tutoría ha limitado el análisis integral de este proceso, en la propia teoría de la personalidad, como consecuencia de ello, ha centrado la atención en aspectos vinculados con su desarrollo evolutivo, pues necesariamente a de incorporarse lo socio - histórico e histórico - cultural como la esencia del desarrollo del reconocimiento de la integración histórico individual de la subjetividad, aspecto central en el sentido que lo social adquiere en el desarrollo individual de los tutelados.

Concepto de “Mediación.”

Mediación Semiótica. Papel central de los **instrumentos de mediación** en la constitución del psiquismo: **herramientas y signos**. Las herramientas están orientadas hacia los objetos físicos, mientras que los signos permiten organizar el pensamiento.

La experiencia de aprendizaje mediado es la manera en la que los estímulos remitidos por el ambiente son transformados por un agente mediador que guiado por sus intenciones, su cultura y su inversión emocional, selecciona y organiza el

mundo de los estímulos. Los 3 componentes de la interacción mediada son: el organismo receptor (tutelado), el estímulo y el mediador (profesor – tutor). El efecto de la experiencia de aprendizaje mediado es la creación en los receptores de una disposición, de una propensión actitudinal para beneficiarse de la exposición directa a los estímulos. Esto se puede traducir en **mediar para enseñar a aprender**. Una interacción que lleve al aprendizaje mediado, necesariamente incluye una intención por parte del mediador (profesor - tutor) de trascender las necesidades inmediatas o las preocupaciones del receptor al ir más allá del aquí y ahora en el tiempo y en el espacio.

Vigotsky distingue dos clases de **instrumentos mediadores**, en función del tipo de actividad que posibilitan: **la herramienta y los signos**. La **herramienta** modifica al entorno materialmente, mientras que el signo es un constituyente de la **cultura** y actúa como mediador en nuestras acciones. A diferencia de la herramienta, el **signo o símbolo** no modifica materialmente el estímulo, sino que modifica al tutelado y, en definitiva, actúa sobre la interacción de él con su entorno. De ahí que “la función de la herramienta no es otra que la de servir de conductora de la influencia humana en el objeto de la actividad; se halla externamente orientada y debe acarrear cambios en los objetos. Es un medio a través del cual la actividad humana externa aspira a dominar y triunfar sobre la naturaleza. Por otro lado, el signo no cambia absolutamente nada en el objeto de una operación psicológica. Así, pues, se trata de un medio de actividad interna que aspira a dominarse a sí mismo: El signo, por consiguiente, está internamente orientado”. (15)

Vigotsky, aporta otro supuesto no menos importante: **los mediadores verbales** deberían ser usados tan amplia y frecuentemente como sea posible.

2.1.2- Teoría de la gestión científica de la didáctica (trabajo metodológico) desde la óptica de su aplicación en la filial - MES.

En la actividad de dirección contemporánea, se evidencia la existencia de una cierta confusión teórica y una polémica en la que aún no existe consenso general donde se resalta las diferencias entre los conceptos de Administración y Gestión.

El concepto de Dirección de manera general puede definirse como “el proceso de influencia consciente, sistemática y estable de los órganos de dirección sobre los colectivos humanos, orientando y guiando sus acciones con el fin de alcanzar determinados objetivos; basado en el conocimiento y aplicación de las leyes, principios, métodos y técnicas que regulan y son propios del sistema sobre el cual se influye. Por tanto se deduce que administrar es mandar con autoridad”. (16)

Existen concepciones de algunos especialistas de establecer diferencias teóricas entre los conceptos de administración y gestión, otros los ven como sinónimos y en algunos casos los interrelacionan o subordinan confusamente. Al margen de esta polémica aceptamos que al menos ambos conceptos están asociados de cierta manera con la capacidad y posibilidad de gobernar, de tener autoridad para mandar y hacerse obedecer para el logro de determinados objetivos, sobre criterios de eficiencia, eficacia y desde una visión prospectiva.

Desde esta visión y criterios el concepto tradicional de administración no resulta suficiente como condiciones imprescindibles para atender a las actuales condiciones y exigencias institucionales y sociales. Es por ello que surge el concepto de Gestión. Álvarez de Zayas y Virginia Sierra (2000), hacen referencia a la administración universitaria (la gestión) como aquel “proceso de la universidad que se encarga de lograr resultados relevantes, mediante el desarrollo dialéctico de todos los procesos dentro de un contexto político, económico y social, desarrollando una cultura y un clima institucional, capaz de actuar ante los cambios tecnológicos de forma creadora e innovadora”. (17)

Alonso Rodríguez Sergio H. y Sánchez Carmona Pedro R. (1994) enfatizan en el papel de la gestión en la educación, plantean: “Quien dirige el proceso docente educativo limitándose a cumplir estrictamente los planes y programas de estudios establecidos, simplemente administra los servicios educacionales. Quien además de eso se preocupa y se ocupa en lograr el desarrollo integral de las potencialidades de cada estudiante, atendiendo a sus especificidades como personalidad, y logra conjugar su acción con las exigencias que plantea la familia y la comunidad en que vive cada estudiante, lo gerencia”. Estos propios autores amplían su concepción señalando: “Gerencia quien, por encima de eso, se empeña en proyectar el desarrollo integral de cada docente y técnico a él

subordinado; se afana por elevar su claustro a colectivo pedagógico; procura perfeccionar el sistema de relaciones interpersonales e interprofesionales en su marco de acción; y se propone convertir su institución en el centro cultural más importante de su territorio” (18).

El análisis anterior muestra la diversidad de posiciones relacionadas con el uso de estos términos, llegando a establecerse contradicciones, que en su desarrollo contribuyen a fundamentar el empleo del término **Gestión** en esta investigación.

Vecino Alegret, F. (1983), señala: “Hemos definido como trabajo metodológico o trabajo didáctico a las actividades que realizan los docentes por mejorar o perfeccionar el desarrollo del proceso docente – educativo”. (19) Identifica el trabajo metodológico como trabajo didáctico, realmente debíamos analizar que este concepto solo hace referencia a una dimensión.

Álvarez de Zayas, C. (1995) define trabajo metodológico como “la dirección del proceso docente educativo, en el cual se desarrollan tanto la planificación y organización del proceso como su ejecución y control”. (20) Asocia su definición a las funciones de la dirección.

La gestión pedagógica en la educación desde la Teoría de los Procesos Conscientes, según Álvarez de Zayas (1998), “se identifica con los componentes esenciales del proceso docente educativo (que son su objeto), de ahí que toda estrategia que se diseñe deberá partir de una necesidad o problema que contribuya al objetivo de optimizarlo y lograr la eficiencia en la formación de los profesionales mediante la gestión didáctica (que es su contenido). La relación objetivo-contenido en el trabajo metodológico es determinante en la selección de los métodos para llevarlo a cabo, en los que deberán tenerse en cuenta los intereses y el grado de integración de los participantes. El método posibilita el enfoque afectivo del proceso en tanto en él se observa el papel de liderazgo, los factores humanos que intervienen en la toma de decisiones, el proceso de comunicación y la dirección global”. (21)

Díaz Domínguez, T. (1998), en su tesis doctoral, enfatiza que el trabajo metodológico es “el proceso de gestión de la didáctica que tiene como finalidad

elevant la calidad del proceso docente educativo de la Educación Superior, en cuyo desarrollo se resuelve la contradicción entre la dimensión administrativa y tecnológica de dicho proceso para optimizar y lograr los objetivos de la formación propuestos en el currículo interactuando a partir de su carácter de sistema y de las leyes de la didáctica y brindando la estrategia a seguir en el proceso de enseñanza aprendizaje”. (22). Se refiere esencialmente a la gestión de la didáctica, resolviendo la contradicción entre dos dimensiones (la administrativa y la tecnológica).

La Dra. Betancourt Villalba, Amneris (2005). Desde ese punto de vista define la gestión como aquel “proceso que permite dirigir con eficiencia las instituciones de educación superior y propiciar su desarrollo integral ulterior, compulsando las potencialidades inagotables del factor humano y adecuando la organización a las exigencias del entorno en que se encuentra”. (23)

La Dra. Batista Gutiérrez, Tamara (2005)” en su tesis dice que: “La gestión pedagógica se reconoce como el nivel básico en el que es posible lograr perfeccionar la formación integral del profesional, por considerarlo un proceso de carácter social - colectivo, en el que se dan las más íntimas relaciones entre los componentes personales y no personales del proceso docente educativo que tienen como finalidad lograr la formación y desarrollo de la personalidad del estudiante como ser social”. (24)

Por su parte, Horruitinier P. (2006), lo describe, en el proceso de formación, como “la gestión de la didáctica que en su desarrollo posibilita a los sujetos que intervienen en dicho proceso trabajar por optimizarlo y en consecuencia, lograr los objetivos propuestos”. El autor lo define con el término gestión de la didáctica, dejando implícito ambas dimensiones. (25)

La Resolución 210/07 en su artículo 24, identifica el trabajo metodológico como “la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que interviene en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudios”. (26)

2.1.3- Referentes teóricos de colectivo pedagógico:

En la Nueva Universidad Cubana la gestión del proceso formativo apoyado en el trabajo metodológico debe asumir un concepto nuevo y más amplio, dada la relevancia que adquiere la misma, pues éste no sólo se circunscribe al trabajo de gestión de todos los procesos sustantivos que contribuyan a su formación, sino también en los colectivos, que de ellos, se deriva su objetivo, tendrán su basamento en estructuras de carácter curricular y en el estudio del proceso de formación integral, con una adecuada relación de lo instructivo y lo educativo desde lo curricular y lo extracurricular.

La concepción de trabajo por colectivos tiene la finalidad de crear espacios de reflexión entre grupos de profesores – tutores con similares funciones que posibiliten su preparación para el trabajo que desarrollan y que proporcione el intercambio de experiencias como base en la toma de decisiones para trazar estrategias.

Los fundamentos de la teoría y la práctica de la psicología y pedagogía del colectivo y su dirección fueron elaboradas por el eminente pedagogo soviético Makárenko, la cual expone, según análisis de sus diversas obras: Poema Pedagógico, Problemas de la Educación Escolar Soviética, La Colectividad y la Educación de la Personalidad, entre otras. A él se le asigna el mérito de que no sólo se limita al reconocimiento del enorme papel que desempeña la colectividad en la educación de los educandos, sino en ir mucho más allá por el camino de la elaboración de las cuestiones radicales en la teoría de la colectividad educativa. Define que: “La colectividad es un organismo social vivo que lo es porque tiene órganos, poderes, responsabilidad, correlación entre sus partes, interdependencia”. (27) Más adelante continúa diciendo: “La colectividad es un complejo de individuos que poseen un fin determinado, están organizados y poseen organismos colectivos”. (28)

Casales, Julio César (1989) realiza un análisis de las cinco condiciones básicas que debe cumplir un grupo para ser considerado un verdadero colectivo, planteadas por Rodríguez A.:

“Condiciones básicas de un colectivo:

- Se refiere a las metas y objetivos que persigue éste: Correspondencia entre las metas individuales y las colectivas. Los objetivos de cada miembro deben ser los del colectivo.
- A la dirección en él: Debe poseer órganos de dirección colectiva y responsabilidad individual, es decir debe seguir los principios de dirección de la sociedad socialista.
- Se relaciona con su estructura: Debe existir una aproximación o correspondencia relativa estrecha entre la estructura oficial y no oficial. En el colectivo debe darse la síntesis de estos dos sistemas de interrelaciones.
- Se refiere a la naturaleza de las relaciones entre sus miembros: El colectivo debe caracterizarse por ayuda mutua y compañerismo, elevadas exigencias recíprocas, es decir, críticas y autocríticas, así como un alto nivel de disciplina y responsabilidad.
- Se relaciona con las funciones básicas que le plantea la sociedad socialista: “El colectivo debe cumplir dos funciones básicas útiles a toda la sociedad. Una de eficiencia y una de formación de la personalidad”. (29)

Blanco Pérez, Antonio (2001) define: “El Colectivo Pedagógico es un grupo social organizado que actúa según la División Social del Trabajo, lo que determina su especialización y categoría dentro de todo el sistema de enseñanza. Dotado de un carácter generalmente estable, representa a la organización social de la educación frente a la otra parte del sistema, mucho más fluctuante y heterogénea: los colectivos estudiantiles”. (30)

2.1.4- Teorías de Tutoría.

El término “tutor” proviene del latín “tutor – tutoris”, se refiere al que hace el papel de defender, guardar, preservar, sostener, sustentar, socorrer.

El tutor es un educador, con ciertas características y condiciones, designado para incidir en la individualidad de los alumnos llamados a una plenitud en sí mismos armónica y original.

Lavativa de González, Luz M. y González Páez, Inés (1986) “El término “profesor” se emplea en aquella persona que se dedica a la enseñanza, lo que permite inferir entonces la docencia como la actitud sustantiva de quienes

enseñan”. (31) Este último concepto está indisolublemente ligado a otro con el que forma una totalidad y sin el cual difícilmente podría tener sentido el aprendizaje.

Si lo anterior se cumple en la educación presencial, tenemos que admitir que en la modalidad semipresencial también se da, con la diferencia de que la función del profesor ya no se identifica solamente con la de enseñanza, sino también con funciones de asesoría, consultoría, facilitador o tutoría que es la más común denominación. Si la tendencia de la educación moderna en la modalidad presencial ha sido centrar el proceso docente educativo en el alumno, este aserto se ha dado con mayor precisión en la semipresencial en la cual la “tutoría se considera como un conjunto de actividades que propician situaciones de aprendizaje y apoyan el buen desarrollo del proceso académico con el fin de que los estudiantes orientados y motivados desarrollen autónomamente su propio proceso”. (32)

Por otra parte UNISUR (1983) dice: La tutoría “se realiza en gran parte, el proceso de retroalimentación académica y pedagógica, se facilita y se mantiene la motivación de los usuarios y se apoyan los procesos de aprendizaje de los mismos. Mediante ella también el tutor facilita la presencialidad necesaria periódicamente, en los programas a distancia y garantiza la presencia institucional frente al alumno”. (33)

Ander – Egg, Ezequiel (1997) ha definido a la tutoría en el campo de la educación como “la acción de ayudar, guiar, aconsejar y orientar a los alumnos por parte de un profesor...”. (34)

Como se puede observar en la literatura internacional en la que se trata el tema de la tutoría existe solapamiento entre varios conceptos, tales como orientación, tutoría, la acción de ayudar, guiar, aconsejar y se enfatiza en la tutoría pedagógica y académica.

Vigotsky y sus seguidores acerca de la teoría del Enfoque Histórico Cultural de la educación, ofrecen la posibilidad de diseñar una alternativa pedagógica que estimule y potencie el desarrollo integral del estudiante, cuyo proceso se centre

en él, partiendo de la dirección científica del proceso docente educativo con la guía y orientación del profesor.

En Cuba al igual que en el resto del mundo esta labor ha tenido diferentes formas de interpretarse y aplicarse. “En el Sistema de Educación Superior cubano, la figura del tutor, ha sido tradicionalmente asociada a la asistencia científico metodológica que brinda un especialista de reconocido prestigio y tradición en determinado campo del conocimiento...” (35)

En la modalidad semipresencial que se pone en práctica en la filial – MES para el modelo pedagógico de la continuidad de estudios, la labor del tutor (tutoría), se define como “...un educador responsable de integrar el sistema de influencias educativas, cuyos modos de actuación se identifican con orientar en los distintos ámbitos de la formación del estudiante, promoviendo su crecimiento personal y el desarrollo de la autodeterminación y la toma de decisiones, desde una acción personalizada.” (36)

Es preciso señalar que la tutoría, en el modelo pedagógico de continuidad de estudios, juega un rol esencial para el logro del principal paradigma de la nueva universidad cubana el cual se sustenta en “...brindar un acceso masivo y garantizar permanencia y un egreso de calidad, frente a modelos que buscan la calidad en la selección.” (37)

Por lo que, al referirnos en esta investigación al término tutoría estaremos enfatizando en el rol que juega en esta actividad la función que tiene el tutor, en el Informe a la Asamblea Nacional del Poder Popular (2004), se dice que es la “... figura que acompaña al estudiante durante toda su carrera, lo asesora, lo guía, e impide que se sienta abandonado, solo, desalentado.” (38). Por otra parte Ojalvo Mitrany, Victoria (2005) la considera “...como un derecho de los estudiantes el recibir orientación a lo largo de sus estudios...”. (39). Collazo, B., 2005(a): refiere que “es un educador profesional o en vías de profesionalización, abierto a la formación constante, que acompaña al estudiante durante la carrera o parte de ella, brindándole atención especial en las esferas académica, vocacional-profesional, psicológica e investigativa, de manera personalizada a partir de la oportuna caracterización, intervención y seguimiento del estudiante en su

proceso de crecimiento personal y mejoramiento humano”. (40) Y continúa definiendo que **“la tutoría es el proceso continuo y permanente que se da entre tutor y estudiante con una responsabilidad compartida por ambos, en la cual se materializa la función orientadora del rol de educador profesional y su apropiación de los referentes de la orientación educativa y de las diversas ciencias que le respaldan, que se concreta en un Modelo de Tutoría Integral: Educativa, Orientadora y Personalizada, que contempla lo académico, lo vocacional-profesional, lo personológico y lo investigativo.”** (41). La autora comparte plenamente estos criterios de la Dra. Collazo.

Por ende, la autora entiende por **colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES como la organización social de carácter estable, considerado célula del trabajo educativo en el desarrollo del proceso docente educativo, que evidencia las interrelaciones de dependencia entre los profesores - tutores y los tutelados desde una perspectiva, tanto en lo curricular como en lo extracurricular, que debe poseer alto nivel de disciplina y responsabilidad, teniendo en cuenta el contexto sociocultural, político, económico e histórico en que se desenvuelve, para lograr una formación de la personalidad con eficiencia.** (Anexo 8)

La objetividad y concreción en el análisis de los enfoques y teorías antes expuestas permiten caracterizar al proceso de gestión de la didáctica en la educación superior en el municipio como un proceso de conducción y coordinación del sistema, que tiene la finalidad de alcanzar resultados de calidad en la formación de profesionales con eficiencia y eficacia de cada filial - MES.

Las bases teóricas analizadas se integran todas como uno de los elementos del modelo que le da identidad para considerarlo como un proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría: desde lo educativo, al asumir las aspiraciones formativas de la labor educativa de nuestra sociedad; en lo instructivo, vinculado a una práctica de la profesión para asegurar las habilidades y competencias profesionales necesarias y un exitoso desempeño futuro y en lo desarrollador, a partir de la concepción de formar profesionales socialmente útiles comprometidos con esa realidad y con un enfoque filosófico, aptos para actuar sobre ella, transformarla y hacerla más humana.

2.2-) Estructura del proceso de trabajo metodológico en la filial - MES. Funciones e interrelaciones entre sus niveles.

Los resultados del proceso de trabajo metodológico de los colectivos pedagógicos en la filial - MES, estarán en correspondencia al desarrollo alcanzado por cada uno de sus componentes, funciones e interrelaciones, lo cual tendrá una incidencia positiva en la formación de los profesionales en los municipios. En este contexto el proceso se integra en tres niveles básicos, ellos son el colectivo pedagógico de Carrera, el de Disciplina y el de Tutoría los cuales intervienen en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del modelo del profesional que se pretende formar, cuyo efecto se produce de manera coordinada, sistémica y eficiente. (Anexo 9)

Trataremos con especial énfasis el colectivo pedagógico de tutoría que es nuestro objeto, en el cual tuvimos en cuenta el estudio diagnóstico pues evidencia dificultades en su gestión, coordinación, sistematicidad y solapamiento de sus funciones y relaciones entre sí, teniendo en cuenta las dimensiones de gestión y la tecnológica. Opinamos que si este nivel ejecuta sus funciones adecuadamente, entonces se pudiera considerar la célula del trabajo educativo de los niveles superiores, lo cual incide en una adecuada aplicación del Modelo Pedagógico de la Universalización.

2.2.1-) El Colectivo pedagógico de Carrera: Su papel rector en el proceso de trabajo metodológico.

Este colectivo pedagógico juega el rol de rector del proceso de trabajo metodológico en la filial - MES, el cual debe diseñar un sistema de actividades metodológicas teniendo en cuenta las funciones de la dirección científica o gestión (planificación, organización, ejecución y control) y acciones de preparación psicopedagógicas y didácticas de todo el claustro docente (formado por todos los profesores - tutores pedagógicos y académicos) vinculado a la carrera para el desarrollo del proceso docente – educativo en las condiciones de semipresencialidad. Tendrá especial énfasis las acciones de control (evaluación) a las distintas actividades formativas propias del modelo (encuentros presenciales, consultas, autoestudio y tutorías).

El futuro egresado debe apropiarse del sistema de conocimientos previsto en su plan de estudio, conocer los distintos campos de acción y esferas de actuación para que se encuentre en condiciones de enfrentar la gama de problemas profesionales que se le impongan, siendo capaz de solucionarlos. Esto se debe lograr con una adecuada estructura del proceso de trabajo metodológico de la carrera encargada de gestionar el éxito del proceso docente educativo para garantizar la eficiencia del mismo.

En el nivel de carrera de la filial - MES se gestiona y coordina el proceso de formación profesional, participa en el diseño del plan de estudio y en la adecuación del mismo a las particularidades de cada sede del territorio, así como asegura el cumplimiento de los objetivos de éste y, en particular los generales de la carrera, se garantiza el adecuado diseño y aplicación de las estrategias educativas a seguir en los colectivos pedagógicos que se le subordinan, el de Disciplinas y de Tutoría, tomando como punto de partida el modelo del profesional, estableciendo interrelaciones entre estos niveles con una marcada relación profesor – tutor y tutelado, bajo la idea rectora de educar desde la instrucción que se ha de materializar teniendo en cuenta el contexto en que se desenvuelve, es decir, con sus problemas, infraestructura, con el medio social, sistematizándolo en correspondencia con el grado de desarrollo tecnológico, socio-económico y cultural del territorio, el grado de avance de los tutelados teniendo en cuenta el número de asignaturas vencidas del currículo, así como por las transformaciones producidas en su personalidad y con especial énfasis en el impacto medible en el medio social en que se forman e interactúan.

Este colectivo es un todo orgánico con carácter holístico, dialéctico y sistémico, que precisa no limitar la interpretación de carrera propiamente al proceso docente educativo, donde todo proceso que se desarrolle tiene una interdependencia con los restantes, en correspondencia con el contexto en que se desenvuelve. En esta dimensión más amplia la carrera debe percibirse como el proyecto educativo integral con carácter de proceso que expresa la interdependencia entre lo curricular y extracurricular. Si partimos del estudio de su función metodológica lo que debe primar es una gestión del proceso de trabajo metodológico soportado

por la integración de cada uno de los componentes que posibiliten el tránsito a la excelencia.

2.2.2-) El colectivo pedagógico de Disciplina: Su papel integrador en el proceso de trabajo metodológico.

El colectivo de carrera además apoyará su trabajo general en las actividades metodológicas desarrolladas en los colectivos pedagógicos de disciplinas, este está integrado por sus coordinadores y profesores – tutores de las asignaturas que las integran, y el mismo se va a subordinar directamente al colectivo de carrera. Este colectivo debe emprender con mayor fuerza para consolidarse, con el afán de eliminar el carácter asignaturista que en ocasiones se manifiesta. El propósito máximo de este colectivo es lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos generales de la disciplina.

La disciplina en la modalidad a dedicación parcial es la encargada de hacer cumplir con el currículo de asignaturas y la organización lógica en que deben ser vencidas las mismas, teniendo en cuenta el plan de estudio y desde un enfoque ínter e intradisciplinar, donde juegan un papel significativo los indicadores índices de progreso y de éxito. El tutelado tiene la posibilidad de matricular desde 2 hasta 6 asignaturas a la vez en dependencia de su progreso académico, de sus características personalógicas y otros factores de carácter subjetivo. Además el profesor – tutor debe participar en el diseño de los planes de estudios, garantizar el cumplimiento de los programas y la actualización permanente de los contenidos de cada uno de ellos, con una adecuada orientación política ideológica y un enfoque metodológico, teniendo en cuenta el rol que desempeñan las estrategias curriculares, los vínculos con otras disciplinas y entre sus asignaturas de manera que se evidencie la transversalidad del trabajo educativo en todas sus dimensiones.

2.2.3-) El Colectivo Pedagógico de Tutoría: Como célula del trabajo educativo.

Dadas las características del modelo pedagógico para la modalidad semipresencial en la filial - MES, adquiere elevada trascendencia la necesidad de

que los tutelados desarrollen capacidades, habilidades y hábitos en su autoaprendizaje, actuar con independencia y creatividad el cual debe ser conducido por una abnegada labor tutelar personalizada desplegada por un tutor pedagógico que va a jugar un rol esencial como principal dirigente y líder del proceso formativo, que implica educar a través de la instrucción, debe ser poseedor de una gama de conocimientos de las materias de la carrera y una cultura general integral. El profesor – tutor debe comprender que el único índice de calidad en la formación de un profesional se manifiesta en el aprendizaje y la transformación que ocurre en éste, siendo miembro copartícipe de manera consciente en el trabajo del colectivo pedagógico del cual es miembro para desarrollar las tareas y funciones que se le asignen lo cual permitirá optimizar el proceso de formación.

El colectivo pedagógico de tutoría constituye la célula del trabajo educativo porque tiene diseñado entre sus funciones que un profesor - tutor guíe, conduzca, eduque, asesore y acompañe a un grupo de tutelados durante el tiempo que perdure su tránsito por la carrera. Él debe ser capaz de integrar el sistema de influencias educativas para lo cual se requiere de una preparación psicopedagógica que le permita identificar las carencias educativas, motivacionales, estilos de aprendizajes, entre otros. El trabajo educativo personalizado en la modalidad semipresencial adquiere una relevancia extraordinaria, por ende la necesidad de la existencia de un **Colectivo de Trabajo Educativo en la Filial**. Este estará conformado por los profesores – tutores de cada una de ellas, tendrán la misión de trazar estrategias para la labor educativa en correspondencia con el modelo del profesional que se forma, establecer espacios previamente planificados para el intercambio de experiencias acerca de las potencialidades de esta modalidad. Entre las razones que nos argumenta su importancia se encuentran: diversidad de fuentes de ingreso, flexibilidad en el currículum con requerimientos de un proceso de adquisición de hábitos y habilidades cognitivas y un sistema de valores teniendo presente que la mayoría de los tutelados en la filial desarrollan una actividad laboral paralela a sus estudios. El profesor -tutor debe ser un facilitador y guía del tutelado que le proporcione compatibilizar la doble función que ejerce de forma articulada, que le permita avanzar al ritmo que él decida para evitar el desaliento, desestímulo y el fracaso.

La labor educativa desplegada por los profesores – tutores con sus tutelados a través del empleo de métodos y estilos de trabajo para la elaboración, ejecución y evaluación de las acciones educativas individuales hacen que el mismo se convierta en un **líder educativo** en la búsqueda de mejores opciones para su asesoramiento con el afán de que cumplan con éxito su desempeño.

A través de los miembros de este colectivo, se establece un sistema de influencias mediadoras con los profesores de las asignaturas que tienen matriculadas los tutelados, con el fin de comunicarles sus características psicológicas, modos de actuación, manera de pensar, estilos de aprendizajes, en fin los rasgos de la personalidad que caracteriza a cada uno de ellos. Los temas a tratar en este colectivo pedagógico se dirigen a los problemas detectados en el trabajo formativo y docente general y a las exigencias actuales de la política fijada en la filial - MES. De ahí, que la formación general e integral de los tutelados es el objetivo supremo bajo las influencias de los profesores – tutores evidenciada de manera transversal con su actuación educativa en todos los escenarios, niveles de la misma y en correspondencia con las distintas etapas previstas para la intervención en la formación de los tutelados.

Los miembros de este colectivo tienen diseñado entre sus **funciones** que un reducido número de educandos (hasta cinco) sean tutelados por un profesor - tutor para conducirlos, guiarlos, educarlos, asesorarlos y acompañarlos durante el tiempo en que transiten por su proceso formativo; retroalimentar y diagnosticar la situación de la actividad tutelar; prepararse metodológicamente y en su especialidad para efectuar la tutoría y sistematizar las experiencias de las tutorías a través del trabajo científico metodológico. A tono con lo anteriormente expresado, Antón Makárenko escribió: “Ningún educador tiene derecho a actuar individualmente, por su propia cuenta y bajo su propia responsabilidad. Debe haber una colectividad de educadores; y allí donde los educadores no están unidos en colectividad, y esta carece de un plan único de trabajo, de un tono único y de un modo preciso y único de tratar con el educando, allí no puede haber ningún proceso educativo...” (42) Considera que la colectividad es la forma fundamentalísima para el trabajo educativo.

Del colectivo pedagógico de tutoría proviene la fundamentación de la regularidad necesaria en el comportamiento de los profesores - tutores y en sus exigencias a los tutelados para alcanzar una buena disciplina en la filial. Este colectivo introduce sus proposiciones acerca del mejoramiento del trabajo pedagógico, en el nombramiento de sus líderes, en la organización de las actividades, entre otras indicaciones valiosas, Está llamado a ser el organizador colectivo de todo el trabajo educativo desde la disciplina hasta el nivel de carrera.

Este colectivo debe realizar un sistema de actividades metodológicas permanentes diseñadas en un plan (anexo 10), cuya frecuencia debe ser trimestral, donde se analicen las principales dificultades que atentan contra el buen desarrollo del proceso docente educativo, este colectivo debe ser dirigido por un profesor - tutor experimentado al que hemos estado llamando tutor de tutores. Las tareas, su estructura, contenido de sus actividades y su modo de trabajar están regulados por un orden. Las opiniones que se tengan sobre el trabajo pedagógico debe ser una crítica positiva. Los resultados reflejados deben constituir líneas directrices del trabajo inmediato para cada miembro del mismo. Una educación apropiada de contenido político – ideológico, profesional y metódica debe ser recibida por cada profesor - tutor, así como la indicación de su meta y ayuda decisiva, debe aprender a observar críticamente su trabajo, evaluar sus experiencias, asentar conclusiones y generalizarlas. En el colectivo pedagógico él llega a conocer el valor de la cooperación colectiva la cual tiene una influencia sobre todas las medidas educativas, metódicas y administrativas.

El colectivo pedagógico de tutoría no constituye una asignatura, ni una disciplina en la carrera, pero sus miembros participan en las actividades metodológicas desarrolladas por estos niveles organizativos.

2.2.3.1-) El Tutor de tutores. Características de liderazgo.

El **tutor de tutores** es un líder en la labor educativa, debe poseer elevada preparación académica, psicopedagógica, didáctica y experiencia en la labor tutelar. Debe ser elegido por los miembros del colectivo pedagógico de tutoría que además de coordinarlo realizará labor tutelar a sus homólogos y tutelados. Para cumplir a cabalidad su rol debe caracterizarse por poseer ciertos rasgos de

la personalidad, tales como: **dominio personal**, que permita superar la mirada individual para comprometerse con una visión compartida; **apertura mental** a nuevos planteamientos y a la reflexión sobre la naturaleza de la educación semipresencial; **confianza** en la capacidad que tienen los profesores – tutores para generar pensamiento divergente; **sensibilidad** hacia las personas y a su capacidad de actuar en la diversidad; **paciencia e intuición** para el descubrimiento de nuevos retos, riesgos y experiencias que favorezcan el colectivo; **pensamiento sistémico** que coadyuva a la integración de todos los saberes en un todo, para entender el proceso educativo semipresencial.

2.2.3.2-) **Principios del proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría de la filial - MES.**

En correspondencia con las relaciones entre los componentes del trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría y sus funciones aparecen un conjunto de principios de estricto cumplimiento que caracterizan el modelo diseñado, ellos son:

- ⇒ **Principio de la labor cooperativa y responsable de los miembros del colectivo.** Los actores sociales de la gestión de este proceso ejecutan diversas funciones para el logro de los objetivos propuestos, las que son concretadas mediante el accionar de carácter socio – psicopedagógico y didáctico para obtener los resultados esperados, propiciando un clima pedagógico favorable, basado en relaciones interpersonales afectivas, el grado de pertenencia de los profesores - tutores y la implicación del tutelados.
- ⇒ **Principio problémico.** Tiene como punto de partida el problema presente en la gestión del proceso trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial y sus inherentes contradicciones, focalizando su solución como vía de desarrollo.
- ⇒ **Principio de la relación binomial.** Expresada en que profesores – tutores y tutelados participan como binomio interrelacionado a través de las cuatro funciones de la dirección, consignándole el valor subjetivo a la gestión del proceso de trabajo metodológico del colectivo de tutoría en la universalización.

⇒ **Flexibilidad.** Imprime una intencionalidad organizativa dirigida al desarrollo del intelecto, la creatividad y las iniciativas en la gestión del proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría como elemento dinamizador en la transformación trascendente que se da en los sujetos que participan en este modelo pedagógico de la Universalización.

2.2.3.3-) Componentes y relaciones del trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES.

El proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría tiene su basamento en los componentes que aportan la didáctica y sus interrelaciones, éste parte de una necesidad o **problema**, el cual está dado por la inadecuada preparación de los profesores – tutores y la interacción que se establece entre ellos para desarrollar la labor tutelar de manera eficiente, que tribute a la formación de los tutelados en la filial desde la dimensión educativa, instructiva y desarrolladora.

El trabajo metodológico en la filial – MES es la labor que realizan los sujetos que intervienen en el desarrollo del proceso docente educativo concretándose su calidad con una adecuada integración de lo curricular con lo investigativo y laboral, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción con el fin de alcanzar resultados relevantes en dicho proceso para la obtención plena de los objetivos formulados en los planes de estudios.

El colectivo de trabajo educativo tiene entre sus funciones integrar el sistema de influencias educativas de los tutelados presentes en los distintos ámbitos de su desarrollo personal. Para ello los profesores - tutores deben poseer una preparación psicopedagógica lo cual constituye una prioridad de esta labor metodológica, para que les permita identificar las necesidades de acciones personalizadas en los educandos y valorar la efectividad de las mismas como eje transversal en la carrera. De ahí que el **objeto** de estudio es el proceso de trabajo metodológico con énfasis en el colectivo de tutoría. El **objetivo** es optimizar el proceso de trabajo metodológico para este colectivo pedagógico, que permita lograr la eficiencia y eficacia en las funciones de asesoría a los tutelados mediante la gestión psicopedagógica y didáctica. En la primera relación problema,

objeto, objetivo en este contexto, el objetivo es el elemento rector, se elabora en término desarrollador, debe reflejar una habilidad funcional, capacitar al profesor - tutor, con una intención psicopedagógica, reflejando la estrategia metodológica, el nivel de profundidad y desarrollo de la habilidad, en el orden axiológico las actitudes que se potencian y centrando el objeto de conocimiento, entonces el **contenido** es la gestión psicopedagógica y la conformación de la estrategia.

Los **métodos, medios y formas** es la tríada que le da la particularidad a este modelo. El objetivo y el contenido del trabajo metodológico establecen una relación dialéctica que nos conducen a la selección de los métodos en este proceso para posibilitar la formación del profesor - tutor a través de la acción coordinada y las influencias del colectivo para la solución de problemas, en estrecha relación con los tutelados. El **método** es la vía empleada para ejecutar el proceso, tanto de las actividades a desarrollar por los tutelados como por los profesores - tutores para alcanzar el objetivo desde una perspectiva tanto en lo curricular como en lo extracurricular, teniendo en cuenta las comunicaciones que en el mismo se desarrollan. La organización del proceso de trabajo metodológico de este colectivo debe estar condicionada por **formas** tales como: reuniones, consultas y tutorías metodológicas (demostrativas, abiertas y virtuales), cooperación metodológica, conferencias científicas, jornadas pedagógicas metodológicas, encuentros metodológicos conjuntos y talleres metodológicos que permitan el desarrollo del trabajo. Se debe hacer una correcta selección de los **medios** teniendo en cuenta el criterio de Escamilla de los Santos, J. (2000) con las siguientes consideraciones: análisis del profesor- tutor, del tutelado, del contexto institucional, curricular y tecnológico. (43)

Los resultados (**evaluación**) deben ser el reflejo de la preparación de los profesores – tutores, observados en el cumplimiento de los objetivos logrados por parte de los tutelados y de la interacción del resto de los componentes. Debe evidenciar el logro de un eficiente proceso de trabajo metodológico que permita proporcionar a los sujetos que en él intervienen las herramientas necesarias para la formación del profesional con calidad, capaz de resolver los problemas de la profesión.

2.3-) El papel de los profesores – tutores en la formación de la personalidad de los tutelados.

Dadas las características del modelo pedagógico diseñado para la modalidad semipresencial en la filial - MES, adquiere elevada trascendencia la necesidad de que los tutelados desarrollen capacidades, habilidades y hábitos en su aprendizaje, actuar con independencia y creatividad, el cual debe ser conducido por una abnegada labor tutelar personalizada, que va a jugar un rol esencial como principal dirigente y líder del proceso formativo, que implica educar a través de la instrucción. El profesor - tutor debe comprender que el único índice de calidad en la formación de un profesional se manifiesta en el aprendizaje y la transformación que ocurre en éste. Debe ser capaz de integrar el sistema de influencias educativas para lo cual requiere de una preparación psicopedagógica que le permita identificar las carencias educativas y estilos de aprendizaje de sus tutelados y elaborar y aplicar estrategias personalizadas, así como establecer un sistema de influencias mediadoras con los profesores de las asignaturas que cursan los mismos, con el fin de comunicarles sus características personalológicas, modo de actuación, manera de pensar, en fin los rasgos de la personalidad que los caracterizan.

El trabajo educativo personalizado en la modalidad semipresencial adquiere una relevancia extraordinaria, de ahí la necesidad de crear un nuevo colectivo de trabajo educativo. Este estará conformado por los profesores - tutores de la carrera, cuyo encargo es trazar estrategias de la labor educativa en correspondencia con los objetivos de la formación del profesional y establecer espacios para el intercambio de experiencias acerca de las potencialidades de esta modalidad. El profesor - tutor debe ser un facilitador y guía del tutelado que le proporcione compatibilizar las responsabilidades laborales con las del estudio de forma articulada al ritmo que él decida avanzar para evitar el desaliento y el fracaso. Su papel es de dirigente y gestor del cumplimiento de los objetivos, asignándole la misión de desempeñar la labor educativa de manera innovadora y creadora, reconociendo el carácter bilateral del proceso docente – educativo.

En este modelo pedagógico el tutelado debe poseer esencialmente características genéricas como: aceptación de responsabilidad, predominio de la razón, equilibrio de la personalidad, autodisciplina y autocontrol, por otra parte el profesor - tutor

debe poseer características de liderazgo, personalidad equilibrada, preparación afectiva y cognitiva, conozca y transmita la filosofía y los objetivos de la filial.

2.4-) Relación profesor – tutor y tutelado.

Comprender el carácter activo del tutelado y su responsabilidad en su autoformación y asumirlo como un proceso bilateral, en el cual ambos actores interactúen de manera conjunta, aún cuando el papel directivo siga correspondiendo al profesor – tutor, entonces bajo estas condiciones tendrá lugar un aprendizaje significativo. Ambos desempeñan roles de una connotación histórico - cultural, al ser agentes portadores y transmisores de las experiencias vividas de forma individual y colectiva, logrando alcanzar el desarrollo integral de la personalidad.

El profesor – tutor debe convertirse en un facilitador de la instrucción, educación y desarrollo del tutelado, desde su posición de líder, guía y portador de la experiencia didáctica, pedagógica, científica y psicológica para orientar los métodos y recursos para alcanzar el aprendizaje deseado, creando motivaciones hacia nuevos conocimientos. Para lograr la verdadera formación integral de los profesionales hay que concebir el proceso de gestión pedagógica del colectivo de tutoría teniendo en cuenta el binomio (profesores – tutores y tutelados), proporcionando la posibilidad de tomar las medidas para elevar la pertinencia, calidad y relevancia de dicho proceso hasta lograr acercarlo a la excelencia.

Desde el punto de vista del **enfoque histórico cultural de la teoría de Liev Semionovich Vigotsky** y teniendo en cuenta su concepción acerca de la **Zona de Desarrollo Próximo** planteamos que la misma se determina por la distancia que existe entre lo que el tutelado es capaz de realizar en un momento determinado en la actividad conjunta y lo que él puede realizar por sí mismo, es preciso tener en cuenta las leyes del desarrollo, a pesar de que la educación va delante y lo conduce.

El proceso de formación y desarrollo de la personalidad debe asimilar todo aquello que se encuentra fuera de ella, en la experiencia, en el mundo que la

rodea, en la cultura de la humanidad, en la actividad y en la comunicación con las demás personas.

Por consiguiente, a tono con el análisis desplegado de las teorías y fundamentos, conceptualización, características, principios, componentes y sus interrelaciones, pudiéramos definir el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES como: **el nivel básico de gestión psicopedagógica donde los componentes personales (profesor - tutor y tutelado) intervienen en los diferentes niveles actuando de manera coordinada, sistémica y eficiente ante los cambios producidos, resuelven las contradicciones entre ambas dimensiones en correspondencia con las leyes de la didáctica, adecuan y desarrollan una cultura y un clima acorde con las exigencias del contexto, y en su empeño hace posible perfeccionar la formación integral del profesional en condiciones de semipresencialidad, para lograr resultados relevantes.** (Anexo 11)

Conclusiones Capítulo II

1. Los elementos planteados son el sustento teórico de los fundamentos actuales del proceso de trabajo metodológico para el colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES que abarca sus funciones, sus interrelaciones con el resto de los niveles: la carrera (rector) y disciplina (integrador). El colectivo pedagógico de tutoría constituye la **célula del trabajo educativo**, sus miembros participan en las actividades metodológicas desarrolladas por el resto de los colectivos y acompañan a los tutelados durante toda la carrera contribuyendo de forma permanente al proceso formativo del futuro egresado de la educación superior.
2. Se define colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES como la organización social de carácter estable, considerado célula del trabajo educativo, que evidencia las interrelaciones de dependencia entre los profesores - tutores y los tutelados desde una perspectiva, tanto en lo curricular como en lo extracurricular, que debe poseer alto nivel de disciplina y responsabilidad, teniendo en cuenta el contexto en que se desenvuelve, para lograr eficiencia y una formación adecuada de la personalidad.

3. El proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES se define como: el nivel básico de gestión psicopedagógica donde los componentes personales (profesor - tutor y tutelado) intervienen en los diferentes niveles actuando de manera coordinada, sistémica y eficiente ante los cambios producidos, resuelven las contradicciones entre ambas dimensiones en correspondencia con las leyes de la didáctica, adecuan y desarrollan una cultura y un clima acorde con las exigencias del contexto, y en su empeño hace posible perfeccionar la formación integral del profesional en condiciones de semipresencialidad, para lograr resultados relevantes.
4. La actividad de los profesores - tutores, constituye un elemento clave para el logro de las transformaciones de los tutelados en la filial. El desarrollo de la tutoría en este modelo pedagógico de la Universalización, depende en gran parte de que se logren sus objetivos sociopolíticos estrechamente vinculados al concepto de democracia de la educación superior, en cuanto a los aspectos relativos al ingreso, permanencia y egreso con la calidad.
5. Para lograr que la tutoría en la filial - MES cumpla sus funciones, es necesario desarrollar un proceso de gestión pedagógica con objetivos concebidos y con indicadores para medir los resultados el cual se ha fundamentado desde la teoría de la gestión.
6. El proceso de trabajo metodológico para el colectivo pedagógico de tutoría se sustenta sobre las leyes de la didáctica y la determinación de los principios y los componentes teniendo como basamento la teoría de los procesos conscientes. La organización del proceso de este colectivo debe estar condicionada por formas tales como: consultas y tutorías metodológicas (instructivas, demostrativas, abiertas y virtuales), científicas metodológicas, jornadas pedagógicas metodológicas, encuentros metodológicos conjuntos y talleres metodológicos.
7. El colectivo pedagógico de tutoría debe realizar un sistema de actividades con sistematicidad. Este colectivo debe ser dirigido por un líder pedagógico al que llamamos **Tutor de tutores**, que si intenta cumplir a cabalidad su rol debe caracterizarse por ciertos rasgos de su personalidad, tales como: **dominio**

personal; apertura mental; confianza; sensibilidad; paciencia e intuición y pensamiento sistémico que coadyuve a la integración de todos los saberes en un todo, para entender el proceso educativo semipresencial.

CAPÍTULO III: Estrategia para implementar el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la Filial - MES.

Desde el punto de vista conceptual se entiende que "las estrategias son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones de objetivos, los cuales se han concebido e iniciado de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección unificada". (44)

Las estrategias constituyen "secuencias integradas de procedimientos o actividades que se eligen con el propósito de facilitar la adquisición, almacenamiento o utilización de la información". (45)

3.1-) Aspectos a tener en cuenta en la estructura de la estrategia propuesta:

- ⇒ Introducción: Se exponen los fundamentos que sustentan la estrategia.
- ⇒ Diagnóstico: Se realizó teniendo en cuenta la participación de los actores sociales implicados donde se aplicaron diversas técnicas que permitieron el análisis y debate sobre la propuesta.
- ⇒ Objetivo general de la estrategia: Implica precisar el estado deseado dirigido al perfeccionamiento del proceso de gestión de la didáctica del colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES.
- ⇒ Objetivos específicos, acciones estratégicas específicas, recursos, medios y métodos: Dirigidas al perfeccionamiento de la labor tutelar desarrollada por los profesores – tutores desde las acciones propuestas en esta tesis.
- ⇒ Instrumentación (tiempo, responsables y participantes)
- ⇒ Evaluación de la estrategia: Se evalúa en el desarrollo de las distintas acciones estratégicas propuestas.

La estrategia propuesta para esta investigación es el resultado de una investigación – acción – participativa en la cual intervienen todos los actores sociales que participan en el proceso formativo de los tutelados en condiciones de semipresencialidad en la filial: colectivos pedagógicos, profesores tutores,

coordinadores de tutoría y tutelados, la cual fue diseñada teniendo en cuenta las opiniones emitidas por ellos.

3.2-) Fundamentos de la estrategia:

La presente estrategia se soporta en los fundamentos que a continuación le presentamos, los que evidencian las relaciones que se manifiestan entre los componentes que intervienen en el proceso de gestión del colectivo pedagógico de tutoría:

- ⇒ La estrategia permite implementar el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría propuesto para la filial - MES, basado en el cumplimiento de los principios.
- ⇒ La estrategia posibilita establecer las relaciones que se manifiestan entre la dimensión de gestión y la tecnológica resolviendo la contradicción dialéctica a través de este colectivo.
- ⇒ La estrategia considera la necesidad de interrelaciones entre los diferentes niveles componentes del proceso de trabajo metodológico en la filial - MES.
- ⇒ La estrategia se implementa a través del colectivo pedagógico de tutoría, donde se tiene en cuenta la articulación de las funciones de gestión y la capacitación que realizan estos colectivos.

3.3-) Diagnóstico:

Para la implementación de la estrategia, se hizo necesaria la aplicación de un diagnóstico en el cual se tuvo en cuenta:

- ⇒ Las opiniones de los profesores – tutores a tiempo completo y a tiempo parcial donde se efectuaron entrevistas grupales para debatir y analizar la estrategia general y las específicas expuestas, sobre la manera de cómo implementarlas a través del colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES.

⇒ Entrevista grupal a coordinadores de carrera y directivos de la filial, a los cuales se les expuso las acciones estratégicas que se desarrollan con los coordinadores de tutoría y profesores – tutores encaminadas a perfeccionar la labor tutelar, donde aportaron sus criterios para que se llevaran a cabo de manera eficiente.

Con la aplicación de estos instrumentos se pretendía profundizar en los siguientes aspectos:

Los profesores – tutores, coordinadores de carrera y directivos deben emitir sus consideraciones acerca de aquellos aspectos de tipo estratégico que deben tenerse en cuenta en el diseño de la estrategia para implementar el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría y hacer que sea eficiente, eficaz y pertinente en todo el proceso formativo de los tutelados.

Opiniones de profesores – tutores, coordinadores de carrera y directivos que posibiliten la optimización de la estrategia propuesta, teniendo en cuenta el carácter sistémico que debe asumir durante el proceso de formación.

Delimitar las falencias psico – pedagógicas y en los mecanismos de gestión que se manifiestan en los profesores – tutores y líderes pedagógicos.

Evaluar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que presenta el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial - MES.

Como resultado del mismo se obtuvo lo siguiente:

- En los profesores – tutores a tiempo completo y a tiempo parcial de la filial: (Anexo 12).

Fueron entrevistados (34) profesores – tutores a tiempo completo y parcial de un total de (34) que realizan labor tutelar, como resultado se obtuvo:

Los participantes muestran interés en que se desarrollen las estrategias diseñadas como mecanismo para perfeccionar el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría.

Consideran que resulta muy necesaria la capacitación de los profesores – tutores y del tutor de tutores en actividades relacionadas con la labor tutelar, las funciones de los profesores – tutores y su papel en la formación de los tutelados. En general conciben que el modelo de trabajo metodológico propuesto para ese colectivo pedagógico tiene perspectiva de desarrollo teórico, metodológico y de aplicación de las acciones tutelares.

Manifiestan que es interesante y pertinente implementar un nuevo enfoque que permita concretar una verdadera labor tutelar de manera, sistémica y efectiva.

Reconocen que la gestión del trabajo metodológico desarrollado en el colectivo pedagógico de tutoría debe ser conducida por un líder educativo de vasta experiencia pedagógica.

Enuncian que la estrategia a partir de su implementación en este colectivo constituye un instrumento innovador y suficientemente desarrollador de las capacidades, hábitos y habilidades de los profesores – tutores que permitirá superar las distancias entre los profesores – tutores y los tutelados.

Delimitan como carencias psicopedagógicas: la comunicación entre los actores personales de este proceso, la preparación para enfrentar los problemas, la empatía, entre otros. Con respecto a los mecanismos de gestión, la sistematicidad y la adecuada planeación de las actividades metodológicas. Por lo que consideran necesario el diseño de un plan de trabajo metodológico encaminado a la preparación de los profesores – tutores.

Revelan la necesidad de consolidar un modelo de gestión psicopedagógica del colectivo de tutoría que articule todos sus componentes de manera interrelacionada y en correspondencia con los restantes niveles de organización en la filial – MES, de manera que tribute a la formación coordinada y eficiente de los tutelados.

- A coordinadores de carrera y directivos en la filial - MES: (Anexo 12)

Con la entrevista grupal a los mismos (8 en total) se amplía la diversidad de criterios respecto a la implementación de la estrategia. No se tuvo en cuenta para el diagnóstico los coordinadores de disciplina por no estar muy difundido este colectivo en la filial. Ellos manifiestan que:

Existe necesidad de consolidar una estrategia de gestión pedagógica del colectivo de tutoría que articule todos sus componentes de manera interrelacionada y en correspondencia con los restantes niveles de organización en la filial - MES.

Revelan la necesidad de diseñar el plan de trabajo metodológico para el colectivo pedagógico de tutoría que propicie la preparación de los profesores - tutores.

Consideran que las funciones de planeación y control expresan una interrelación coherente para propiciar la efectividad del modelo.

Expresan que la gestión psicopedagógica en el colectivo pedagógico de tutoría bajo la dirección de un líder educativo constituye una excelente acción estratégica para el trabajo educativo en la filial.

Los resultados del diagnóstico, permitió detectar las fortalezas y debilidades de la aplicación del modelo de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en la filial.

Se determinan como principales fortalezas:

- ⇒ Disposición de los colectivos pedagógicos de profesores – tutores para colaborar con la implementación de la estrategia.
- ⇒ Motivación de los tutelados, profesores – tutores y directivos ante la necesidad de cambio.
- ⇒ La filial - MES posee profesores – tutores líderes en la labor psicopedagógica y didáctica con disposición para dirigir los colectivos pedagógicos de tutoría hacia el éxito en la labor tutelar.

- ⇒ Se evidencia un clima pedagógico favorable a pesar de que la mayoría de los profesores – tutores son a tiempo parcial.
- ⇒ Los directivos de la filial - MES apoyan la idea y les proporcionan un alto nivel de prioridad, debido a la significación que tiene la labor tutelar en la formación de los tutelados para lograr avances y un progreso exitoso.

Se determinan como principales debilidades:

- ⇒ La heterogeneidad de fuentes de ingreso de la continuidad de estudios que prescinden de la tutoría para evitar el desaliento y el fracaso.
- ⇒ No existe una correcta gestión de la didáctica para el colectivo pedagógico de tutoría, lo que trae consigo insuficiente preparación de los profesores - tutores para enfrentar la tarea y los indicadores de ingreso – egreso no se manifiestan según lo deseado.
- ⇒ Los profesores – tutores participan únicamente en la preparación metodológica general a nivel de sede universitaria y de carrera, donde las acciones que se gestionan dirigidas a la labor tutelar son insuficientes.
- ⇒ La dualidad de funciones de los profesores – tutores a tiempo parcial (trabajador y profesor – tutor) puede reducir el tiempo dispuesto para participar en las actividades metodológicas y de capacitación previstas.

3.4-) Objetivo general de la estrategia.

Implementar los fundamentos del proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría encaminada a perfeccionar la labor tutelar en la carrera, en vísperas de lograr un proceso de formación de habilidades profesionales de los profesores - tutores tanto en las dimensiones curriculares como en las extracurriculares e investigativas de manera más eficiente.

3.5-) Regularidades.

Teniendo en cuenta las opiniones expresadas por los actores que intervienen en la estrategia metodológica permitieron determinar ciertas regularidades que deben ser atendidas en su estructura.

1. La estrategia debe ser desarrollada a través de acciones personalizadas y en grupo a la vez:

El tutelado necesita de acciones formativas personalizadas, dado que las características son diferentes, cada uno tiene una personalidad propia y por ende una individualidad irrepetible, a la par necesita desarrollarse en el colectivo de tutelados profundizando y ampliando sus interacciones tanto en el marco curricular del proceso docente educativo como en el extracurricular e investigativo, así como en el resto de los contextos donde interactúen para lograr correspondencia entre sus necesidades, intereses y potencialidades acorde a una adecuada formación en el orden axiológico, motivacional, académico, laboral entre otras.

2. La estrategia debe crear las condiciones requeridas para potenciar un clima pedagógico favorable:

Se plantea que el profesor - tutor es el encargado de brindar apoyo académico y/o personal necesario a sus tutelados y de crear un ambiente adecuado de confianza y respeto para su desarrollo, ayudándole a prevenir posibles desajustes que se le presenten en su tránsito por la formación en la educación superior. Es el encargado de promover un aprendizaje significativo, donde aprenda a conocerse a sí mismo, a establecerse metas y a tomar responsabilidad de sus acciones.

En esta estrategia se aprecian sin dudas cuestiones que necesariamente hay que tener en cuenta para el desarrollo de la tutoría en la formación docente educativa, como es resaltar el papel del binomio profesor - tutor y tutelado, relacionados de forma dinámica e involucrando a ambos en el proceso, donde el rol del primero es el de guía y orientador del desarrollo integral del segundo quien al unísono juega un papel protagónico en su propio desarrollo como persona y profesional. El profesor – tutor además de acompañar al tutelado durante sus años de estudios, también participa, se involucra y a la vez se autotransforma y crece tanto en el plano profesional como en el personal, ya que no solo orienta sino que intercambia experiencias, reflexiones y saberes con el tutelado, donde estas relaciones sobrepasan el marco de la filial.

El tutor no solo aporta cultura, sino que la intercambia y cuando hablamos de esta nos referimos a su sentido amplio, a la cultura integral que considera no solo al conocer elementos de la profesión y de la vida cotidiana, al saber hacer, es decir;

que trasciende al ser, a los sentimientos, a los valores morales, a las normas de conducta y a la forma de convivir e interactuar en la sociedad. Una tutoría de colaboración y de complemento, de intercambio recíproco y dialéctico de la cultura que propicia el desarrollo de ambos entes participantes.

3. La estrategia debe propiciar el intercambio de experiencias y la superación del claustro docente que tiene como encargo realizar la labor tutelar personalizada. Entre sus miembros debe existir un intercambio de experiencias partiendo de las vivencias que se van teniendo en la práctica profesional y su reflexión colectiva, posibilitando el desarrollo de facultades, capacidades, habilidades, hábitos, métodos y procedimientos en la labor tutelar personalizada.

3.6-) Acciones estratégicas específicas:

Teniendo en cuenta las regularidades encontradas, se propone el desarrollo de la estrategia través de las siguientes acciones específicas.

1. La gestión del colectivo pedagógico de tutoría como nivel organizacional célula del trabajo educativo.
 - 1.1) Articulación de las funciones en la gestión del colectivo pedagógico de tutoría.
 - 1.2) Colectivo pedagógico de tutoría como eje transversal del trabajo educativo.
 - 1.3) El proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría a través de sus formas de organización.
2. Propuesta de un programa de capacitación para el desarrollo del trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría facilitador del desarrollo del proceso de labor tutelar en la filial - MES.

1. La gestión del colectivo pedagógico de tutoría como nivel organizacional célula del trabajo educativo.

El **objetivo estratégico** es diseñar un sistema de acciones que sirvan de herramientas a los profesores – tutores para planificar y evaluar (funciones esenciales de la gestión pedagógica) la labor tutelar mediante la transversalidad

del trabajo educativo y los mecanismos de intervención en lo académico y conductual, de manera que permita desempeñarla eficientemente.

La estrategia específica dirigida a implementar los fundamentos del proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría como nivel organizacional célula del trabajo educativo que a su vez constituye eje transversal en la filial, permite adquirir una visión globalizada y sistémica del desarrollo de los profesores - tutores, porque busca resolver la contradicción entre la dimensión de gestión que tiene su basamento en las funciones de la dirección articulando especialmente las de planeación y de control (evaluación) buscando mayores niveles de efectividad y la tecnológica cuyo basamento son los principios, formas y componentes, así como sus interrelaciones.

Este colectivo pedagógico tiene como fin la creación de un clima pedagógico favorable y la dinamización del modelo de trabajo metodológico mediante la interrelación de todos los componentes del proceso de gestión. El conjunto de acciones que se proponen son:

- ⇒ Construir sus funciones y establecer las relaciones de éste con los distintos niveles de trabajo metodológico (carrera y disciplina).
- ⇒ Definir Tutor de Tutores (líderes pedagógicos), sus características y responsabilidades.
- ⇒ Gestionar el colectivo pedagógico de tutoría como eje transversal del trabajo educativo en la filial.
- Definir los mecanismos de intervención de los miembros del colectivo pedagógico de tutoría en las distintas etapas previstas en el desarrollo de los tutelados.
- ⇒ Identificar las formas organizativas del proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría.

Los profesores – tutores deben lograr la transversalidad del trabajo educativo a través de las distintas disciplinas de la carrera: Implica que el colectivo de trabajo educativo deberá accionar en lo axiológico durante la formación de los tutelados a través del currículo y en lo extracurricular, durante las tres etapas de su desarrollo.

1.1) Articulación de las funciones en la gestión del colectivo pedagógico de tutoría.

El proceso de gestión para este colectivo contempla las cuatro funciones: planeación, organización ejecución y control, pero las de mayor énfasis para garantizar resultados relevantes son las de planeación y control, a través de esta última se retroalimenta el proceso y se fortalece la primera con la propuesta de nuevos objetivos y metas. En el modelo que hemos presentado se propone articular las actividades esenciales relacionadas con estas funciones en este colectivo pedagógico.

En esta acción estratégica se derivan dos fases esenciales encaminadas al logro de resultados ventajosos en la preparación de los agentes personales que conducen la labor tutelar, ellas son:

Fase de planeación de las acciones tutelares.

- ⇒ Confección del plan de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría con el objetivo de ofrecer un formato con posibilidades de adecuación en las carreras de la filial. (Anexo 13)
- ⇒ Gestión de tutorías académicas. (Anexo 14)
- ⇒ Plan de acción tutelar. (Anexo 15)

Fase de control o evaluación de las transformaciones de profesores – tutores.

- ⇒ Diseñar instrumentos para la evaluación del desarrollo de las acciones tutelares tanto pedagógicas como académicas. (Anexo 16 y 17).

A través de estas técnicas podemos controlar la acción tutelar teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- Sistema de instrumentos evaluativos planificados.
- Resultados de la tabulación de los instrumentos aplicados tanto en el orden cuantitativo como en el cualitativo.
- Resumen valorativo en el orden cualitativo (logros y deficiencias) de los resultados arrojados de la aplicación de los instrumentos.

Los resultados (evaluación) deben ser el reflejo de la preparación de los profesores – tutores, observados en el cumplimiento de los objetivos logrados por parte de los tutelados y de la interacción del resto de los componentes. Debe

evidenciar el logro de un eficiente proceso de trabajo metodológico que permita dar a los sujetos que en él intervienen las herramientas necesarias para la formación del profesional con calidad, capaz de resolver los problemas de la profesión.

1.2) Colectivo pedagógico de tutoría como eje transversal del trabajo educativo.

⇒ Mecanismos de intervención de los miembros del colectivo pedagógico de tutoría en las distintas etapas previstas en el desarrollo de los tutelados.
(Anexo 18)

La tutoría hace constantes referencias a la formación de los tutelados, de manera que su actividad es una instancia sistemática y continua, la cual tiene carácter procesal orientado a su desarrollo integral, va dirigida a todo el ciclo de la formación, ya que no se limita únicamente a motivar su mejor desempeño académico, más bien recupera los aspectos de su desarrollo personal - social. Se trata de lograr que el tutelado asuma con responsabilidad su propio aprendizaje, con una actitud activa y no reactiva al percibir las deficiencias del proceso docente - educativo, para transformar el círculo vicioso de su relación con la filial, en un círculo virtuoso de aprovechamiento de oportunidades.

Por otra parte, la intensidad de la tutoría se debe adaptar a las necesidades del tutelado, ya que en el desarrollo personal y académico se detectan momentos claves que requieren de orientación y tutela, así como debe permitir al profesor - tutor pasar de un plano operativo a una serie de tareas y acciones de coordinación y planeación de estrategias encaminadas a una mayor cobertura de la labor desplegada.

Para ella se debe seguir la siguiente secuencia:

1. Identificar la problemática y proponer alternativas de solución.
2. Conducir al tutelado a dos tipos de tutoría:
 - La académica en materias que presenten dificultades para ampliar conocimientos y desarrollar habilidades especiales con tutelados cuyo progreso esté en desventaja, así como educar desde lo instructivo.

- La conductual (pedagógica) con el propósito de atender a los tutelados para fortalecerlos político e ideológicamente (desarrollar valores) y educarlos.

1.3) El proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría a través de sus formas de organización.

En este nivel, la preparación y ejecución del trabajo metodológico requiere ser transformado, lo que significa modificar los métodos, vías y procedimientos. La gestión de la didáctica tiene que aplicarse en un doble sentido: por una parte, enseñar y demostrar cómo debe trabajarse para desarrollar en forma creadora lo estipulado; por otra parte, tomar los elementos de la práctica pedagógica de los profesores – tutores de más experiencia o mejores resultados, logros o éxitos que se obtienen con la aplicación de nuevas formas para determinar por qué vías y cuándo deben ser generalizadas.

El trabajo metodológico que se realiza en este nivel se vincula estrechamente con el de los restantes niveles en la filial con el objetivo de que todos ellos en su conjunto respondan a las exigencias y necesidades de la formación de los tutelados. Esto ha de lograrse con el establecimiento de relaciones sistemáticas y estables en que se precisen las necesidades educacionales y las tareas que se desarrollarán.

La vinculación entre los profesores – tutores de las diferentes carreras en actividades metodológicas y de superación y mediante el intercambio sistémico, lo cual favorece en que se informen de los logros y deficiencias de la labor docente – educativa, así como permite que el tutor de tutores se actualice con relación a las técnicas pedagógicas más avanzadas para lograr mayor calidad de los egresados.

La organización del proceso de trabajo metodológico de este colectivo debe estar condicionada por formas tales como: Reuniones metodológicas, consulta y tutoría metodológica (demostrativa, abierta y virtual), cooperación metodológica, jornadas pedagógicas metodológicas, encuentros metodológicos conjuntos y

talleres metodológicos, las cuales deben ser planeadas en forma cíclicas para cada línea determinada como priorizada, permitiendo el desarrollo del trabajo. (Anexo 19)

2. Propuesta de programa de capacitación para los profesores- tutores de tutores del colectivo pedagógico de tutoría de la Filial – MES.

Otra estrategia específica es la capacitación a los profesores - tutores. En el resultado del diagnóstico aplicado se evidencia la necesidad de su superación para poder conducir el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría en vísperas de elevar la eficiencia en la formación de profesionales en los territorios, para lo cual se propone como objetivo: preparar al tutor de tutores para desarrollar un clima pedagógico favorable para el proceso de gestión pedagógica y didáctica del colectivo pedagógico de tutoría a través del desarrollo de habilidades psicopedagógicas, didácticas y comunicativas en el contexto en que se desenvuelven.

A partir de las necesidades manifestadas por los profesores - tutores en el diagnóstico, se ha diseñado un programa de capacitación para desarrollar las habilidades requeridas y llevar a vías de hecho la labor tutelar de manera eficiente, eficaz y efectiva. (Anexo 20).

3.7-) Evaluación de la estrategia.

La evaluación es un componente del proceso que permite dar una valoración de cuan eficiente y eficaz es la estrategia general y las estrategias específicas derivadas de ella en relación con el desarrollo de la labor tutelar en la filial.

Un importante indicador que servirá de termómetro lo es, el cumplimiento de los objetivos mediante el accionar y las operaciones ejecutadas en vísperas de fomentar el desarrollo y capacitación del colectivo pedagógico de tutoría como eje central direccional del trabajo educativo en los diferentes niveles (carrera, disciplina y tutoría) de la modalidad semipresencial.

La evaluación como componente de la estructura de la estrategia general ejerce la función de control, la cual posibilita retroalimentarse mediante la determinación de

las potencialidades y deficiencias en vísperas de realizar ajustes pertinentes con el objetivo de perfeccionar la actuación de los profesores – tutores en su accionar tutelar con sus tutelados.

El proceso de evaluación de la estrategia se realizará a través de la autoevaluación de especialistas y de la experiencia de aplicación en la carrera de Contabilidad y Finanzas de la filial teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos concebidos y definidos en cada una de las estrategias específicas.

3.8-) Aspectos a considerar para implementar las estrategias.

- ⇒ Reorganizar los profesores – tutores en colectivos pedagógicos de tutoría con énfasis en los componentes del modelo, con un enfoque sistémico y bajo la observancia de las interrelaciones entre las dimensiones de gestión y la tecnológica.
- ⇒ Establecer los principios del proceso de trabajo metodológico para el colectivo pedagógico de tutoría en la filial.
- ⇒ Estructurar el plan de implementación de los fundamentos de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría teniendo en cuenta sus elementos: objetivos, acciones estratégicas, recursos, medios, métodos, cronograma e indicadores de evaluación.
- ⇒ Socializar el plan de capacitación de manera integral a todos los profesores – tutores tanto a tiempo completo como a tiempo parcial de la filial.
- ⇒ Propiciar correspondencia entre los objetivos propuestos, las estrategias específicas y las formas de organización asumidas para su ejecución.
- ⇒ Diseñar y ejecutar el cumplimiento de cada indicador en general en la filial.

La evaluación de la estrategia general en el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría, lleva en su interior:

- ⇒ Determinar mediante una autoevaluación donde debe primar el espíritu crítico y autocrítico de los especialistas que permita encontrar las debilidades en el nivel de participación para implementar la misma.
- ⇒ Dar un seguimiento sistemático al proceso y a los resultados en la implementación de cada una de las acciones estratégicas diseñadas para este colectivo con respecto a su actuación tutelar.

⇒ Una participación activa de los actores involucrados en este proceso tanto en lo académico como en lo conductual.

La estrategia diseñada para el colectivo pedagógico de tutoría de la filial - MES de Los Palacios, en su evaluación precisa determinadas tareas:

⇒ Planeación de la evaluación. Se ejecuta por el colectivo de dirección docente de la filial teniendo en cuenta los objetivos a alcanzar por los profesores – tutores en su empeño por elevar la eficiencia en la formación de los tutelados, determinando el período de tiempo en que deben ejercer sus influencias educativas teniendo en cuenta cada una de las etapas previstas para su desarrollo, precisando las actividades a evaluar y la selección de los métodos a emplear para medir la efectividad de la estrategia.

⇒ Determinación de los indicadores a evaluar y el grado de satisfacción por parte de la comunidad universitaria, los organismos formadores, las empresas, entidades y organismos del territorio.

⇒ Puesta en práctica de la estrategia mediante el desarrollo de las acciones secuenciadas previstas para ejercer la labor tutelar.

⇒ Elección de los instrumentos de evaluación.

⇒ Sistematización de los resultados.

⇒ Constatación de la implementación de la estrategia.

3.9-) Evaluar la viabilidad del modelo pedagógico y de la estrategia a través de la valoración de especialistas.

El empleo de la valoración de especialistas nos permitió evaluar un conjunto de indicadores relacionados con el modelo y las relaciones que se establecen entre los fundamentos del proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría y la estrategia para determinar la validez de la propuesta.

Primeramente se determinaron los especialistas de este proceso que realizarían la valoración de la estrategia. Los especialistas seleccionados que ofrecieron sus consideraciones fueron caracterizados oportunamente.

Como procedimiento de selección se asumió la autoevaluación de especialista donde el mismo valora sus competencias y las fuentes que le permiten argumentar sus criterios acerca del tema. Para ello se diseñó una encuesta enviada a diez especialistas con experiencia en dirección educativa, investigativa - docente y formación posgraduada en el cual se definieron los siguientes aspectos: (Anexo 21)

- ⇒ Contextualización del trabajo a la realidad de la filial – MES.
- ⇒ Determinación de la necesidad de lograr eficiencia en la labor tutelar mediante la gestión óptima que realicen los miembros del colectivo pedagógico de tutoría.
- ⇒ Criterios sobre las bases y fundamentos teóricos interrelacionados que sustentan el modelo de trabajo metodológico para el colectivo pedagógico de tutoría.
- ⇒ Correspondencia de los métodos de investigación, con el desarrollo del trabajo y sus resultados.
- ⇒ El proceso de gestión del colectivo pedagógico de tutoría constituye una novedad de la transversalidad del trabajo educativo a través de los distintos niveles.
- ⇒ La estrategia como aporte práctico que facilita la implementación del modelo de gestión de la didáctica del colectivo pedagógico de tutoría en la filial – MES.

Los especialistas en sus aportaciones refieren que la investigación desarrollada está contextualizada a la realidad del proceso de Universalización de la Educación Superior en los municipios, con una correcta identificación del problema, sus bases y referentes teóricos, así como un correcto empleo de los métodos de investigación.

Se evalúan adecuadamente en el modelo del proceso de trabajo metodológico para el colectivo pedagógico de tutoría propuesto; sus fundamentos, funciones y relaciones. Consideran muy importante la estrategia para lograr eficiencia, eficacia y pertinencia en todo el proceso formativo de los tutelados. (Anexo 22)

3.10) Validación mediante la experiencia de aplicación de la estrategia metodológica en la carrera de Contabilidad y Finanzas de la filial – MES de Los Palacios.

La estrategia además se validó, mediante la puesta en práctica en la carrera de Contabilidad y Finanzas en el curso 2009 - 2010, la misma tiene matriculado cuarenta y un estudiantes de la continuidad de estudios desde segundo hasta sexto año, cuenta con veinte profesores, de ellos doce son profesores – tutores con una relación de tres a cinco tutelados.

Primeramente se eligió el **líder educativo** de la carrera, dentro de los requisitos de selección se tuvo en cuenta las categorías docentes y científicas, años de experiencias, rasgos de la personalidad, posgrados cursados, experiencia como tutor, entre otros. Su misión fue trazar estrategias para la labor educativa en correspondencia con el modelo del profesional que se forma, establecer acciones metodológicas previamente planificadas para el intercambio de experiencias acerca de las potencialidades de esta modalidad de estudio. Él conjuntamente con el profesor –tutor, se convierte en un facilitador y guía del tutelado proporcionando compatibilizar la doble función que ejerce de forma articulada, avanzar al ritmo que él decida, para evitar el desaliento, desestímulo y el fracaso. Elabora, ejecuta y evalúa las acciones educativas individuales desplegadas por los profesores – tutores con sus tutelados, en función de la búsqueda de mejores opciones para su asesoramiento, con el afán de que cumplan con éxito su desempeño. Estableció mediante el colectivo pedagógico de tutoría un sistema de influencias mediadoras con los profesores de las asignaturas que tienen matriculadas los tutelados, con el fin de comunicarles sus características personalológicas, modos de actuación, manera de pensar, estilos de aprendizajes y otros rasgos de la personalidad que los caracterizan. Identificó los temas a tratar en las reuniones metodológicas de este colectivo, dirigidos a los problemas detectados en el trabajo formativo y docente general, y a las exigencias actuales de la política fijada en la filial – MES e influyó de manera transversal con su actuación educativa en todos los escenarios y niveles de la misma. Preparó metodológicamente a los profesores - tutores para conducir, guiar, educar y asesorar a los tutelados en su proceso formativo. Facilitó el proceso de retroalimentación de sus miembros mediante la sistematización de experiencias de tutorías metodológicas abiertas, evaluándolas críticamente, asentó conclusiones y las generalizó. Junto a sus miembros llegó a conocer el valor de la cooperación colectiva, la cual tiene una influencia sobre todas las medidas educativas, metódicas y administrativas.

Se diseñó un plan de trabajo metodológico con un sistema de actividades direccionadas a él. El ciclo se desarrolló mediante las formas de organización propuestas en la investigación para este colectivo. Empezó con mayor efectividad el desarrollo de cinco tutorías metodológicas, de ellas tres abiertas. Su estructura, las tareas, contenido de sus actividades y modos de trabajar están regulados por un orden. Los resultados del trabajo constituyeron líneas directrices inmediatas para cada miembro del mismo. Tuvo en cuenta entre las acciones, la preparación de los profesores - tutores en contenidos tales como: papel de las asignaturas del currículo y del colectivo de tutoría en el proceso de orientación psicopedagógica para la formación integral del tutelado, transversalidad en la labor educativa, político-ideológica y formación patriótico militar de los tutelados en la semipresencialidad, intercambio de experiencias sobre estrategias para el fortalecimiento de valores y los modos de actuación del tutelado desde el componente laboral - investigativo.

En visitas de ayuda metodológica y de control efectuadas a la carrera, tanto internas como externas, se pudo constatar que los tutelados poseen una mayor preparación en lo académico y lo conductual; se obtuvieron indicadores de eficiencia superiores comparados con otras carreras y cursos anteriores. (Anexo 23)

Además se midió mediante la aplicación de encuestas, el grado de satisfacción con el proceso de formación en general (anexos 24 y 25), lo cual arrojó los siguientes resultados. (Anexos 26 y 27)

Por lo antes expuesto se pudo constatar que mediante la implementación de los fundamentos y la estrategia se logró elevar la satisfacción en las transformaciones del objeto de investigación hasta llegar al estado deseado.

Conclusiones del capítulo III.

1. La estrategia propuesta para la implementación del modelo se sustenta de los fundamentos actuales del proceso de trabajo metodológico para el colectivo pedagógico de tutoría que abarca sus funciones, componentes, principios, sus interrelaciones con el resto de los niveles: la carrera (rector) y la disciplina (integrador). El colectivo pedagógico de tutoría constituye la célula del trabajo

educativo, con una marcada relación dialéctica entre las dimensiones de gestión, la tecnológica y la socio – humanista.

2. La estrategia diseñada permite implementar en el proceso de trabajo metodológico para el colectivo pedagógico de tutoría dos acciones estratégicas específicas concatenadas y relacionadas entre sí que permiten optimizar el modelo logrando mayor coordinación, sistematicidad, eficiencia y eficacia.
3. En la estrategia se hace especial énfasis en las funciones cíclicas de la gestión pedagógica del colectivo pedagógico de tutoría esencialmente en la de evaluación /planeación que nos permite su efectividad y trazas nuevas acciones una vez detectadas las fortalezas y debilidades.
4. Se valida la puesta en práctica de la estrategia sustentada por los fundamentos actuales del proceso de trabajo metodológico para el colectivo pedagógico de tutoría teniendo en cuenta el criterio de especialista y la puesta en práctica de la estrategia general en la carrera de Contabilidad y Finanzas, logrando transformar el objeto de investigación en el estado deseado.

CONCLUSIONES GENERALES

1. Debe gestionarse el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría para lograr importantes cambios en las acciones tutelares, así como alcanzar resultados eficientes y eficaces que tributen a la formación de profesionales capaces, en la filial – MES de Los Palacios.
2. La organización del colectivo pedagógico de tutoría debe estar condicionada por formas tales como: reuniones, consultas y tutorías metodológicas (demostrativas, abiertas y virtuales), cooperación metodológica, conferencias científicas, jornadas pedagógicas metodológicas, encuentros metodológicos conjuntos y talleres metodológicos que permitan el desarrollo del trabajo.
3. Se identifican las bases teóricas del objeto y se fundamenta el modelo, teniendo en cuenta la conceptualización de colectivo pedagógico de tutoría y proceso de trabajo metodológico para dicho colectivo; se determinan las características; principios; componentes y funciones de este colectivo.
4. El colectivo pedagógico de tutoría constituye la **célula del trabajo educativo**, sus miembros participan en las actividades metodológicas desarrolladas por el resto de los colectivos, asesoran a los tutelados contribuyendo de forma permanente a su proceso formativo en estrecha relación y directamente vinculado a su encargo social.
5. Para lograr eficiencia en la implementación de los fundamentos del proceso de trabajo metodológico para el colectivo pedagógico de tutoría en la filial -MES se necesita estructurar una estrategia metodológica teniendo en cuenta acciones específicas que lo dirija y reafirme su ejecución. Constituye una premisa esencial la superación y capacitación de los agentes involucrados en este proceso de gestión psicopedagógica.
6. Se validó los fundamentos para el proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría, así como las estrategias específicas que permiten implementarlos en la práctica mediante la consulta realizada a los especialistas y la experiencia de aplicación en la carrera de Contabilidad y Finanzas.

RECOMENDACIONES

- Implementar las estrategias específicas propuestas para el desarrollo del proceso de trabajo metodológico del colectivo pedagógico de tutoría para la filial – MES de Los Palacios, buscando elevar la eficiencia y eficacia en acciones tutelares.
- Evaluar la posibilidad de generalizar el modelo del proceso de trabajo metodológico para el colectivo pedagógico de tutoría en el resto de las filiales de los municipios.
- Realizar profundización sobre el estudio de la gestión del colectivo pedagógico de tutoría y su evaluación sistemática a modo de ser perfeccionado el modelo teniendo en cuenta los aciertos y desaciertos identificados.